ORGANO INFORMATIVO DEL GOBIERNO DE HONDURAS

CARLOS AGUILAR (SALUD)

Se mantiene intenso cerco sanitario en las terminales aéreas, sin dejar por fuera las aduanas terrestres y marítimas

PAGINA **26**

PODER CIUDADANO

HEMEROTECA NACIONAL RAMON ROSA EMPASTE

POR UN PUEBLO BIEN INFORMADO

LUNES 4 DE MAYO DE 2009 TEGUCIGALPA, HONDURAS AÑO 2 # 105
www.poderciudadano.gob.hn

PEPE LOBO (PN)

Apoya la Cuarta Urna y la Constituyente

PAGINA **32**

EN DIA INTERNACIONAL DEL TRABAJO

¡Felicidades trabajadores!

CSJ deja en firme el nuevo salario mínimo

PAGINAS **12-13**

«EL 1 DE MAYO»

Grupos de poder no pudieron manipular la marcha de los trabajadores

Cientos de miles de trabajadores marcharon en todo el país en conmemoración del Día Internacional del Trabajo

Critican neoliberalismo, a empresarios avorazados y la explotación laboral

Por primera vez en la historia del país, los trabajadores no atacan al Gobierno

Los afiliados a las centrales obreras marcharon en contra de las medidas

TEGUCIGALPA.- Las centrales obreras, organizaciones campesinas, estudiantes, patronatos y otros colectivos populares marcharon de forma unificada el 1 de mayo, en el "Día Internacional del Trabajo", y por única vez en la historia no cuestionaron a un Gobierno, sino que avalaron las acciones de la administración Zelaya Rosales por considerar han beneficiado al pueblo.

Lejos de sentirse estigmatizados por los cuestionamientos de algunos neoliberales y grupos fácticos y mediáticos que esta vez no pudieron manipular la manifestación unitaria a nivel nacional, las organizaciones obreras, campesinas y populares expresaron su apoyo a las propuestas y posiciones del Gobierno del Poder Ciudadano, al tiempo de exponer a través de sus líderes una proclama con 12 puntos, destacando su condena al sistema capitalista neoliberal por desfasado y pidiendo su reemplazo por otro modelo económico social.

Desde las 6:00 de la mañana los trabajadores se organizaron es sus respectivas agrupaciones sindicales y sociales para dar inicio, dos horas después, a la marcha que recorrería las más importantes calles de cada ciudad hasta llegar al punto de reunión o parques centrales de estas ciudades.

AVALAN POSICIONES DEL GOBIERNO

En el caso de la capital, como es tradicional, los trabajadores iniciaron su marcha a la altura de los juzgados de Comayagüela, recorriendo la Calle Real, hasta llegar a la Plaza Cívica "General Francisco Morazán" o Parque Central de Tegucigalpa,

Durante la marcha, con megáfonos, pancartas, mantas y boletines o comunicados, las organizaciones avalaron las medidas y posiciones del Gobierno, como el cambio de la fórmula de los combustibles a las transnacionales del petróleo que ha conducido al mantenimiento y rebaja de los precios de los carburantes.

El Bloque popular fue la última de las organizaciones sindicales que marchó el pasado 1 de mayo.

En este sentido, surgieron voces de demanda de una prensa libre porque en Honduras hasta al presidente se le niega el derecho a réplica y la información por parte de los periódicos y grandes cadenas de televisión.

Igual, los manifestantes expresaron su respaldo al Gobierno por haber impulsado el decreto del "Hoy no Circula" para el ahorro de combustibles y la recuperación de los tanques de la Distribuidora de Productos del Petróleo Sociedad Anónima (Dippsa) para almacenar los carburantes que importaría la firma "Conoco Phillips", ganadora de la licitación pública internacional, pero ambos proyectos fueron paralizados por la Corte Suprema de Justicia anterior.

HEMEROTECA NACIONAL RAMON ROSA EMPASTE

modelo neoliberal y los patronos que no reconocen su esfuerzo para crear riqueza.

APERTURA Y CONVENIOS INTERNACIONALES

Asimismo, destacaron la apertura de la administración Zelaya Rosales con nuevas relaciones internacionales cuestionada por Estados Unidos y la oligarquía mediática y económica, además de ponderar la adhesión de Honduras al convenio energético de Petrocaribe y la Alternativa Bolivariana para las Américas (Alba).

De igual manera, respaldan al Gobierno por haber aprobado el salario mínimo de 5,500 lempiras para el área urbana y de 4,050 lempiras para la zona rural, así como por su apoyo a la reforma agraria y el sector informal de la economía con partidas millonarias para ese sector.

También, destacaron la disminución de las tasas de interés de los bancos para los créditos de vivienda y la agricultura, además de resaltar las denuncias hechas por el Presidente Zelaya Rosales en foros internacionales, como la Organización de Naciones Unidas (ONU), en contra del neoliberalismo, el comercio injusto, la discriminación a los migrantes, el bloqueo a Cuba y exigir su cese por parte de Estados Unidos.

El apoyo de las organizaciones obreras y populares también se debe a los proyectos de la Red Solidaria, como el programa de Escuelas Saludables (PES, la Matrícula Gratis y la Merienda Escolar, así como el Bono Tecnológico que beneficia a miles de productores de todo el país, entre otros proyectos.

ORGANIZACIONES CON LA CUARTA URNA

Los sindicatos aglutinados en la Central de Trabajadores de Honduras (CTH), la Central General de Trabajadores (CGT), la Confederación Unitaria de Trabajadores de Honduras (CUTH) y el Bloque Popular, expresaron mensajes y reclamos al sistema económico, político y social del país, además de exhibir monigotes que representaban a distintos personajes que fueron quemados, acompañados de la explosión de cohetes.

Contrario a lo que los medios de comunicación de extrema derecha anunciaron, los trabajadores también marcharon en apoyo a la Cuarta Urna que impulsa el Gobierno del Poder Ciudadano para la formación e integración de una Asamblea Nacional Constituyente que redacte una nueva Constitución Política que permita desmonopolizar la participación electoral y amplíe los derechos civiles.

El apoyo a la Cuarta Urna fue total por parte de los trabajadores.

"La urna es del pueblo, no es de Mel", gritaban al unísono miles de trabajadores que, además, llevaban camisetas y calcomanías a favor de la Cuarta Urna. Tal fue el apoyo a la Cuarta Urna, que el Frente de Reforma Universitario (FRU), realizó un Ensayo Cívico de la Consulta Popular, instalando dos urnas simbólicas, para que la gente pudiera manifestarse a favor o en contra de la Cuarta Urna. Los resultados fueron expuestos poco después del mediodía al finalizar la marcha, habiéndose registrado 1,541 votos a favor, 76 en contra y 15 en blanco, para un total de 1,635 ciudadanos, mayores de edad que dejaron su firma y número de identidad.

EDILBERTO ROBLES, PRESIDENTE DE LOS TAXISTAS:

Las organizaciones no ocupamos dinero del Gobierno

LOS PERIODICOS SOLO DEFIENDEN A LA OLIGARQUIA Y MIENTEN

TEGUCIGALPA.- Contrario a la manipulación de medios opuestos al Gobierno, el presidente de la Asociación de Taxistas de Honduras (Ataxish), Edilberto Robles, aseveró que "los periódicos sólo defienden las oligarquías y mienten porque no es cierto que el Ejecutivo haya financiado a ellos el 1 de mayo, cuando se celebró el Día Internacional del Trabajo".

"Esos periódicos manipulan y hasta mienten porque todos los sindicatos y centrales obreras hablamos el mismo idioma en cuanto a las posiciones que manejamos de cara a la manifestación y la proclama del 1 de mayo, como un consenso alcanzado entre todas las organizaciones, ya que para nosotros lo más importante es condenar el modelo económico neoliberal y exigimos su sustitución por otro alternativo que sea eminentemente social", declaró el dirigente de los taxistas.

Edilberto Robles (Ataxish): "Grupos de poder no pudieron manipular la marcha de los trabajadores".

«CANDIDATO INDEPENDIENTE CARLOS H. REYES»

El principal recurso para lograr el desarrollo del país es reformar la Constitución

Actual Congreso Nacional no representa los intereses de quienes los llevaron al poder

TEGUCIGALPA.- El máximo dirigente del Bloque Popular (BP) Carlos H. Reyes, declaró que es una necesidad imperiosa del pueblo exigir, a través de una consulta popular, la conformación de una Asamblea Nacional Constituyente para que elabore una nueva Constitución de la República porque la actual Carta Magna, ya no se ajusta a los nuevos tiempos y demandas.

Según el Tratado de Libre Comercio firmado entre Centroamérica, Estados Unidos y República Dominicana, (CAFTA-RD), "aquí la Constitución es el CAFTA-RD, un tratado que le sirve a Estados Unidos como un elemento geopolítico para dominación de los pueblos".

"Sostenemos que una nueva Constitución debe ser popular, democrática y al mismo tiempo reivindicativa de todos los recursos naturales, servicios públicos y nuestra soberanía" Agregó que si se quiere una Asamblea Nacional Constituyente para reformar la Constitución, no se tiene que llevar a políticos y empresarios corruptos para integrarla y reformar la Carta Magna", aseveró.

VOLUNTAD POPULAR

Nueva carta magna debe ser popular, democrática y reivindicativa

"Tiene que ser la mayoría del pueblo, quien participe en la discusión y aprobación del nuevo marco conceptual constitucional hondureño" indicó.

Subrayó que el actual Congreso Nacional no representa los intereses de quienes los llevaron al poder en las elecciones de 2005. "En este momento- dijo- en que el neoliberalismo refleja su fracaso, es lamentable que los diputados hondureños estén discutiendo la ley de aguas para privatizar ese recurso natural.

"El Primer Ministro de Inglaterra, en la reunión del G-20, manifestó que el Consenso de

Washington fracasó. Sin embargo, aquí en Honduras se insiste en continuar emitiendo leyes auspiciadas por ese consenso; eso es el colmo, y no refleja otra cosa más, que el Congreso anda totalmente equivocado".

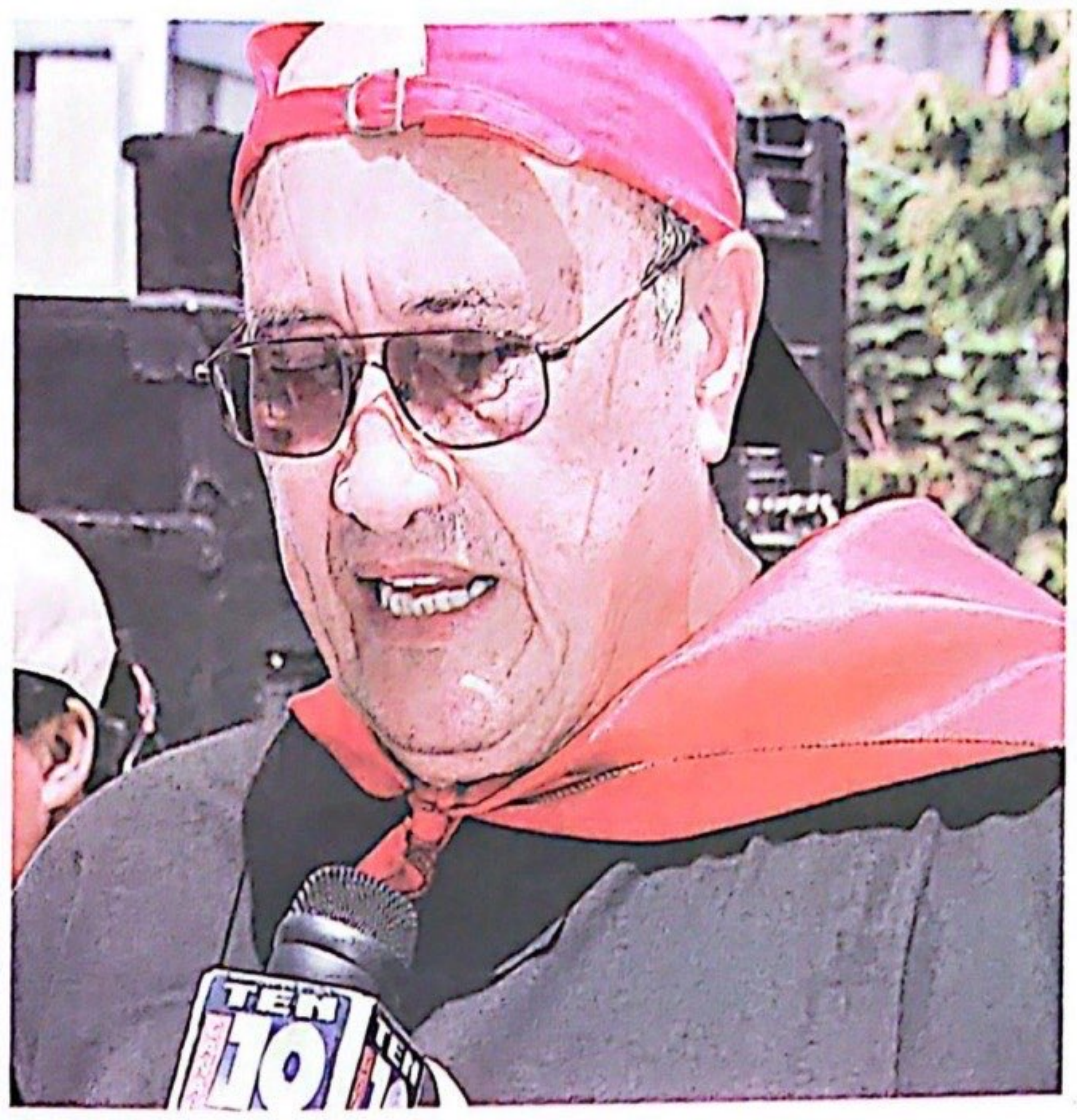

Carlos H Reyes, dirigente del Bloque popular

Sobre el rol que asumirán las organizaciones populares en la conformación de la Asamblea Nacional Constituyente, el dirigente sindical admitió que aún no han elaborado el mecanismo bajo el cual se deben elegir a los constituyentes.

"Primero- dijo- hay que luchar para que el Congreso Nacional emita el Decreto para la convocatoria a una Asamblea Nacional Constituyente. En ese decreto es donde se establecerán todas las especificaciones no obstante, si estamos exigiendo una nueva Constitución de corte popular, la misma debe estar integrada con representantes de todas las clases organizadas y populares del país", enfatizó.

"Recalcó, que el pueblo no está representado por esos 128 diputados". Con ésta manifestación del 1 de mayo, la gente está entendiendo que debe tener participación política, "porque si no, los corruptos y vende patrias, nos hunden más y vamos a seguir eternamente con el yugo en el cuello".

Reyes advirtió, que si el pueblo no participa en política, no va cambiar nunca, tenemos que cambiar nosotros, nada va cambiar al final del camino si no empiezan los cambios a partir de hoy y nosotros tenemos que empezar a cambiar ya".

«DANIEL DURON: CGT»

"Clase obrera del país está feliz con ratificación del salario mínimo"

TEGUCIGALPA.- "La clase obrera del país esta feliz, por el fallo que emitiese la Corte Suprema de Justicia (CSJ), que ratifica el pago del nuevo salario mínimo, esta es una nueva conquista que hemos logrado alcanzar gracias al apoyo del presidente Manuel Zelaya Rosales, y nos comprometemos a ser aun más productivos", señaló Daniel Durón, secretario general de la Central General de Trabajadores (CGT).

Daniel Durón dirigente del CGT

"Hoy estamos enviando un mensaje de unidad popular a los diferentes movimientos que aglutinan a miles de compatriotas", expresó.

Durón manifestó que el rol de la clase obrera dentro de una Constituyente sería de total apoyo hacia la misma y con una firme participación, y agrego que su acuerdo con la participación popular, y que esta sea efectiva y ampliamente participativa, sin dejar por fuera las reformas constitucionales.

Cuando se privatizó el servicio de energía eléctrica en un 70 por ciento, no le consultaron a nadie, igual pasa cuando hacen reformas electorales a nadie le consultan", señaló.

El secretario General de la CGT insiste es que "es sumamente necesaria y es un derecho la Consulta Popular, que a mitad de un gobierno, la ciudadanía exprese su conformidad o inconformidad con las ejecutorias de un partido político mientras está en el poder", indicó.

"Apoyo la Consulta Popular en un cien por ciento, como un derecho establecido en la Constitución y como un derecho del pueblo hondureño sino que los demás pueblos del mundo", afirmó.

HEMEROTECA NACIONAL
RAMON ROSA
EMPASTE

«TRABAJADORES, ARTISTAS Y POLITICOS FUERON RECIBIDOS POR ZELAYA PARA CERRAR LA CELEBRACION DEL 1 DE MAYO»

Celebración popular del 1 de mayo en Casa Presidencial

El alcalde Amable de Jesús Hernández, alcalde de San José Colinas, vecinos de barrios y colonias de la capital, campesinos, el cantante Jerónimo, Jesús Flores (el Coloneño) y la niña Marlin con su hermana y su padre de San José Colinas y la exquisita Banda de Vientos y Percusiones del Instituto "Jesús Aguilar Paz", llenaron de música y alegría las instalaciones de Casa de Gobierno

Marlin le cantó al Presidente Manuel Zelaya Rosales.

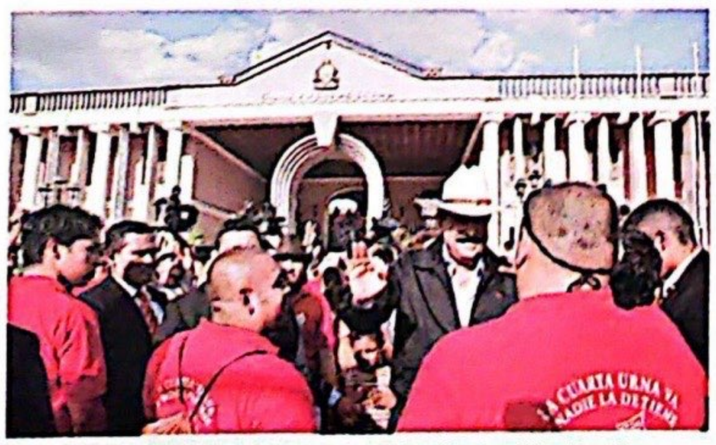

Mel con la banda del Instituto "Jesús Aguilar Paz".

TEGUCIGALPA. Como telón de fondo a la multitudinaria marcha de los trabajadores, el pueblo le obsequió al presidente Manuel Zelaya Rosales canciones con sabor a punta; música tropical y de protesta como un reconocimiento a la gesta que emprende su gobierno por el respeto a Honduras ante el mundo, la solidaridad y combate a la pobreza y la ruptura de cadenas que impiden profundizar la democracia en el país.

Casa de Gobierno, casi vacía este Primero de Mayo, Día del Internacional del Trabajo, excepto por la Guardia de Honor, la seguridad presidencial, un portavoz oficial y la prensa acreditada, se animó cuando cerca de las 4:30 pm más de 200 personas provenientes de barrios y colonias de la capital, de Santa Bárbara, Colón y Olancho entre otros departamentos, pusieron a sonar pitos, trompetas, tambores, panderetas, tumbas y maracas como antesala de lo que vendría después.

El alcalde de San José Colinas, Santa Bárbara, Amable de Jesús Hernández, colaboró con el traslado de la familia de la pequeña Marlín, quien se ganó la simpatía del mandatario cuando cantó en la ceremonia en la que se declaró a este municipio libre de analfabetismo.

Entre los visitantes estaba Jerónimo y su guitarra, la Banda de Vientos y Percusiones del Instituto Jesús Aguilar Paz; el dueto de cuerdas Los Colonenses del departamento de Colón, así como don José Roldán Enamorado, su esposa Nolvia y sus hijitas cantantes Marlín Janeth y Ninfa Enamorado Ríos, oriundos de la aldea de Planes, Santa Bárbara.

Ellos escribieron canciones que se las dedicaron al mandatario, agradados porque reconocen en él la identificación con la justicia, el retorno de la dignidad nacional, la lucha por humanizar la sociedad, la economía y la vida de la nación en general.

La pequeña Marlín y su familia fueron objeto de un donativo.

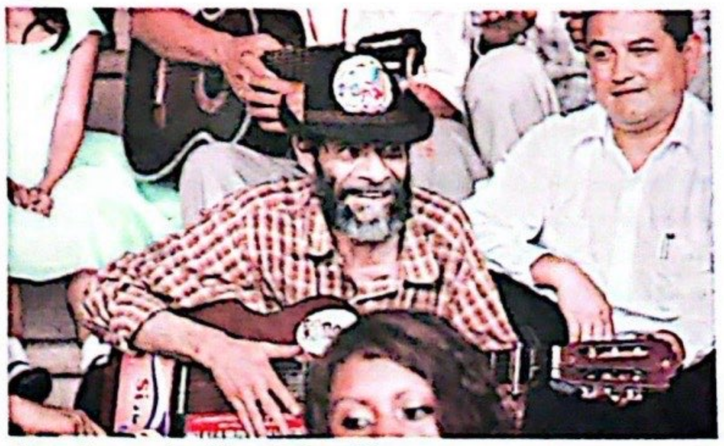

Jeronimo animó la celebración.

EDMUNDO ORELLANA, MINISTRO DE DEFENSA:

FFAA y Policía serán apoyo del INE en Encuesta Ciudadana

Edmundo Orellana: "En junio, los hondureños no iremos a un proceso electoral, sino a una consulta ciudadana directa con el pueblo, a efecto de establecer un mandato".

TEGUCIGALPA.- **El ministro de Defensa, Edmundo Orellana, descartó que pudiese ocurrir al interior de la sociedad hondureña un clima de desconfianza, animadversión o desprestigio en contra de las Fuerzas Armadas (FF AA) y la Policía Nacional, por ser las encargadas de garantizar el orden y el pleno desarrollo de la Consulta Ciudadana, el último domingo de junio próximo.**

"Eso no puede suceder porque la acción de los cuerpos militares y de seguridad será un apoyo directo al Instituto Nacional de Estadísticas (INE)", relacionó.

Es una iniciativa del pueblo, arguyó el funcionario, donde se va a plantear a los poderes del Estado la necesidad de una consulta y el Gobierno se verá en la obligación de aceptarla, bajo las instituciones que tiene el Poder Ejecutivo, como ser el INE.

"Si se plantea en esos términos y si así lo considera el Presidente, así se hará", enfatizo.

"Es preciso recordar, indicó, que en junio los hondureños no iremos a un proceso electoral, sino a una consulta ciudadana directa con el pueblo, a efecto de establecer un mandato" de la Cuarta Urna para la convocatoria a la Asamblea Nacional Constituyente.

En ese sentido, Orellana explicó que "lo que se establecería es una manifestación expresa y absoluta del poder soberano, el cual radica en la voluntad del pueblo depositada en las urnas o en un proceso de Consulta Popular".

«DOMINGO MONTALBAN, GOBERNADOR DE OLANCHO:»

Con Cuarta Urna por primera vez en la historia el pueblo expresará su opinión

CATACAMAS, Olancho.- El gobernador político de este departamento, Domingo Montalbán, declaró que los olanchanos apoyan la Consulta Ciudadana de junio próximo para la colocación de una Cuarta Urna en los comicios de noviembre próximo, porque ambos acontecimientos serán un sólido fortalecimiento de la democracia hondureña.

"Por tal razón, dijo, hago un enérgico llamado a los olanchanos y al pueblo soberano de Honduras en general, para que concurra masivamente a manifestar su voluntad mediante la Consulta Ciudadana programada para el ultimo domingo de junio y, en la Cuarta Urna que se colocará en las mesas electorales receptoras de las elecciones generales que se realizarán en noviembre próximo".

"No es un delito facilitarle al pueblo expresar su voluntad en torno a si es conveniente o no colocar una Cuarta Urna para consultarle si está de acuerdo en que se conforme una Asamblea Nacional Constituyente que emita un nuevo marco constitucional para Honduras", recalcó.

DETERMINACION DEL SOBERANO

Montalbán respondió así a los señalamientos de minoritarios sectores conservadores de la sociedad, quienes califican de ilegal la Consulta Ciudadana que ejecutará el Instituto Nacional de Estadísticas (INE), el último domingo de junio próximo.

"El asunto de la Cuarta Urna tiene algunos detractores, pero yo no alcanzo a entender esa reacción, porque el único delito que hay en esto es que por primera vez en la historia de Honduras se toma la determinación del Soberano, para pedirle expresar su voluntad sobre situaciones trascendentales y puntuales de su vida en sociedad", explicó.

APOYAR REELECCION

El gobernador de Olancho subrayó que "es necesario que los gobernantes, así como son parte del pueblo, también el Soberano pueda demandar que se revoque el mandato de aquellos que no cumplen con las aspiraciones del pueblo que los llevó al poder de la nación".

Sin embargo, Montalbán arguyó que "a pesar que en Honduras no hay por ahora reelección presidencial, Mel Zelaya ha hecho un buen Gobierno, el cual merece que se lo reconozca toda la sociedad, sin distingos de razas y colores políticos".

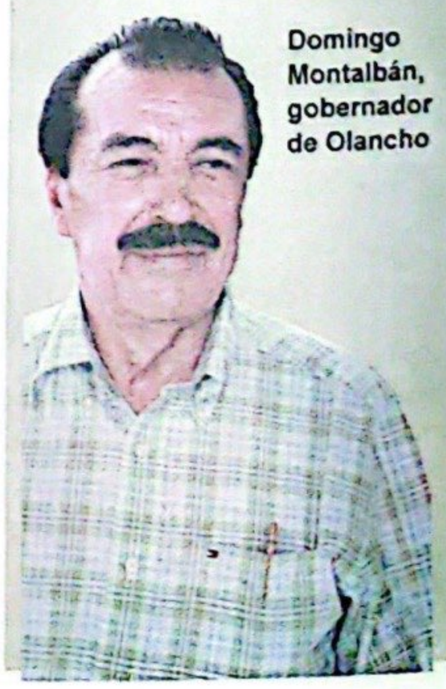

Domingo Montalbán, gobernador de Olancho

HEMEROTECA NACIONAL
RAMON ROSA
EMPASTE

«CARLOS MONTOYA, EX PRESIDENTE DEL CONGRESO NACIONAL»

La Cuarta Urna es para democratizar el Congreso

Montoya dijo que el monopolio político, la inexistente libertad electoral y la ausencia de candidaturas independientes, son argumentos suficientes para reformar la Constitución

TEGUCIGALPA.- El dirigente liberal Carlos Orbin Montoya, ex presidente del Congreso Nacional (1986-1990), **demandó que es urgente la creación de una nueva Constitución de la República, ya que el actual sistema no les permite a los hondureños desarrollarse.**

"Nos hemos quejado que el actual sistema no nos desarrolla, qué más argumentos que el monopolio político en el país, que no hay libertad electoral, no hay candidaturas independientes, que los diputados se eligen por argolla, de una superestructura que está sufriendo", declaró.

Montoya explicó por enésima vez que el motivo de la Cuarta Urna no es para el continuismo. "Mel Zelaya no es continuista, los liberales no apoyamos el continuismo, apoyamos la reelección siempre y cuando sea alterna", recalcó.

NUEVA CONSTITUCION

El ex congresista agregó que un posible continuismo del Presidente de la República es falso, ya que el proceso para elaborar una nueva Constitución Política tardará por lo menos tres años.

"Si el pueblo dice que sí a la Cuarta Urna en junio, el Congreso Nacional debe de emitir una ley para darle a la consulta un sentido de referéndum y si ese día en noviembre dice que Sí, el nuevo Gobierno, el nuevo Congreso, convocará a una Asamblea Nacional Constituyente, no será Manuel Zelaya Rosales", detalló.

La Asamblea Constituyente tendrá un término mínimo de seis meses y no mayor de 12, para elaborar la nueva Constitución, y el documento final será expuesto en un plebiscito para que la voluntad popular o el pueblo sea la que lo apruebe, por lo menos dos años después que "Mel" haya dejado la Presidencia, explicó Montoya.

LAS ARGOLLAS

"La nueva Constitución es para que los diputados no se elijan por argollas, los que tienen miedo son los que no quieren perder sus privilegios, las argollas políticas, grupos económicos, los burócratas, ya que por ahora es un negocio participar en la democracia y controlar instituciones o factores del desarrollo económico de nuestro país", declaró.

CONSTITUYENTE

"Si el pueblo dice: Sí a la Cuarta Urna en junio, el Congreso debe de emitir una ley para darle a la consulta un sentido de referéndum y si ese día, en noviembre, dice: Sí, el nuevo Gobierno, el nuevo Congreso, convocará a una Asamblea Nacional Constituyente, no será Manuel Zelaya Rosales".

"ESTAMOS CON LA POSIBILIDAD, POR PRIMERA VEZ EN 27 AÑOS, QUE HAY ALGUIEN QUE SE ENFRENTA E IMPULSA UNA IDEA TAN IMPORTANTE PARA EL PAÍS, TRANSFORMADORA, REVOLUCIONARIA, COMO UNA ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE, EN OTRAS ÉPOCAS NO SE VA A HACER PORQUE LAS ARGOLLAS NO LO PERMITIRÁN"

EL SOBERANO

"Simplemente estamos legislando para que en el 2013 tengamos una nueva Constitución y el país pueda tener avenidas más amplias de participación, eso es ampliar la soberanía popular, una democracia más justa, digna, participativa".

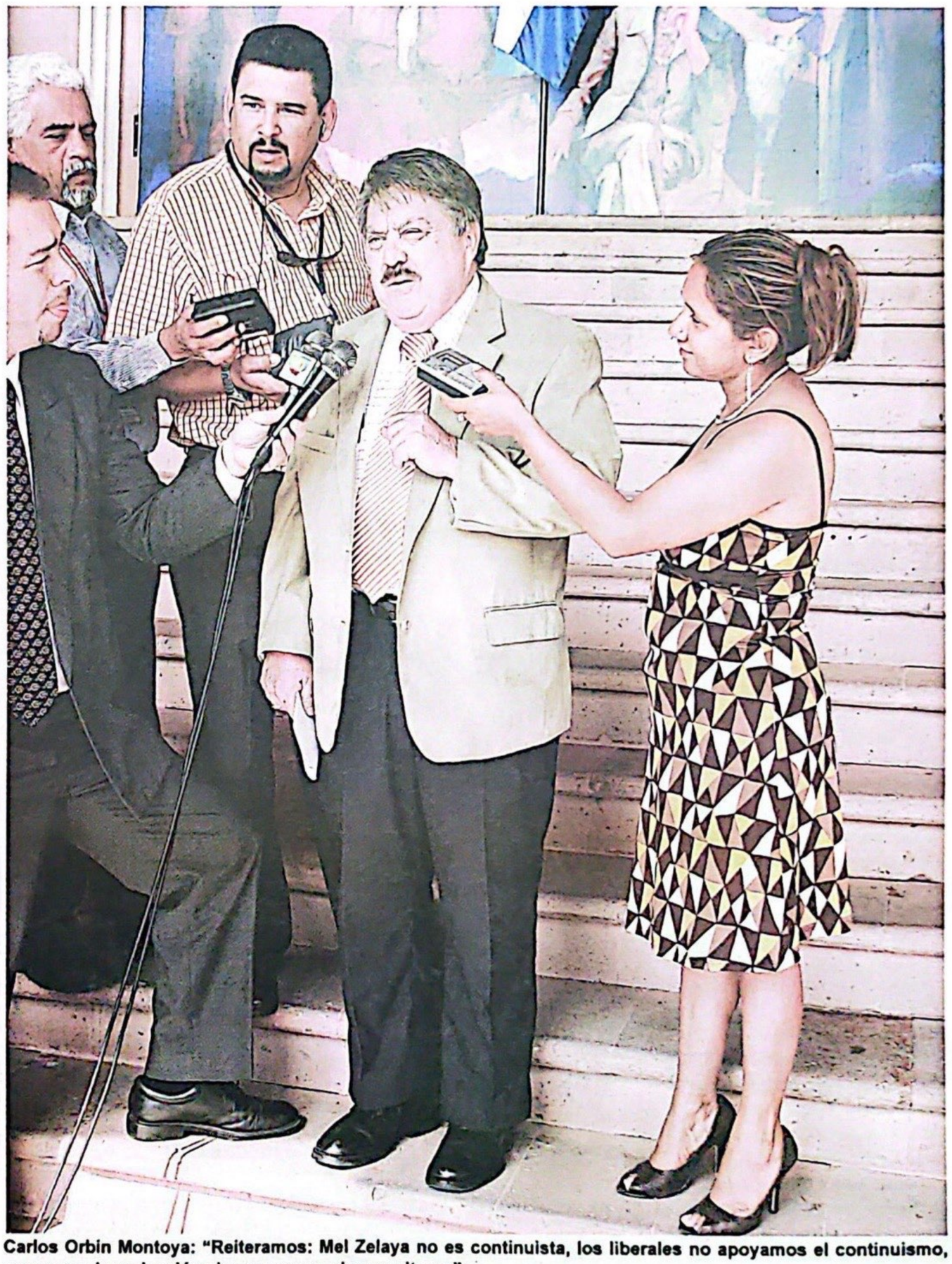

Carlos Orbin Montoya: "Reiteramos: Mel Zelaya no es continuista, los liberales no apoyamos el continuismo, apoyamos la reelección siempre y cuando sea alterna".

"Es necesaria una nueva Constitución, si no vamos a estar violando la Constitución actual constantemente; se violó cuando Suazo Córdova quería continuar, cuando el general Alvarez Martínez quería nombrar a un tal religioso de apellido Moon, cuando el presidente Maduro estiró su consanguinidad; cada vez que queremos elegir al propio presidente del Congreso, el mismo Elvin Santos, que se fue a una elección forzada, no transparente, ilegal, oscura", ilustró.

"Simplemente estamos legislando para que en el 2013 tengamos una nueva Constitución y el país pueda tener avenidas más amplias de participación, eso es ampliar la soberanía popular, una democracia más justa, digna, participativa", puntualizó.

BIBLIOTECA NACIONAL
RAMON ROSA
TEGUCIGALPA

POR UN PUEBLO
BIEN INFORMADO

OPINION

LUNES 4 DE MAYO DE 2009

PODER CIUDADANO
POR UN PUEBLO BIEN INFORMADO

CONSEJO EDITORIAL
RAMIRO SIERRA R.
GALEL CARDENAS
LIVIO RAMIREZ
GUSTAVO ADOLFO AGUILAR
CARLOS ARITA V.
GUILLERMO MARTINEZ
ROBERTO ZAPATA
ROBERTO SOSA
EDUARDO BAHR

JEFE DE REDACCION
LUIS ALONSO GRADIZ

JEFE DE INFORMACION
FRANCISCO MEDINA ARGEÑAL

JEFE DE DIAGRAMACION
MARIO RAMIREZ

Tels: 239-4945, 232-5847
www.poderciudadano.gob.hn
opinion.poderciudadano@gmail.com
poderciudadanohn@gmail.com

«CARTA AL DIRECTOR»

LA PROYECCIÓN DE HONDURAS

Qué emoción sentí al ver a nuestro Presidente por estos lados representando a mi país, Honduras. Desde que vivo aquí nunca había visto un Presidente que se codeara con la crema y nata. Es más, creo que ahora es que se escucha que existe un país que se llama Honduras y que su capital es Tegucigalpa. Cuando uno iba a una agencia de viajes a comprar un pasaje le decían y dónde queda eso y menos sabían pronunciar Tegucigalpa. Ahora con nuestro Presidente se está dando a conocer este pequeño terruño. Tan querido y amado pero empobrecido. Tengo la fe en Dios que con su ayuda mi patria va a salir adelante. Cuando hay salud un país es rico, y para que conozcan a Honduras sería bueno un aeropuerto con una autopista donde aterricen aeronaves grandes y lleguen muchos pero muchos turistas y hablen y digan dónde queda Tegucigalpa, mi patria querida ultrajada por muchos.

María T. Quintanilla

Maryquintanilla49@hotmail.com

Valencia, Venezuela

«EDITORIAL»

POR LA DIGNIDAD DE LOS TRABAJADORES

El Presidente José Manuel Zelaya Rosales convocó a una conferencia de prensa después que en el Congreso Nacional, dirigido por Roberto Micheletti, se presentó la moción para impulsar el pago del decimoquinto salario mensual para los trabajadores hondureños, con el agravante de que este salario extraordinario en la empresa privada fuese deducido del Impuesto Sobre la Renta, con lo cual el pueblo hondureño estaría financiando la alta burocracia de los propietarios de la economía nacional.

Esta demagógica iniciativa es todo lo contrario al nuevo salario mínimo aprobado en diciembre por el Presidente Zelaya Rosales, cuyo decreto ha sido ratificado por la Corte Suprema de Justicia al denegar los recursos de amparo del sector empresarial.

El decimoquinto salario, según lo explicaban los ministros de Trabajo, Finanzas, Banco Central e Industria y Comercio, implica un duro golpe a la capacidad económica del Estado, ya que desembolsaría unos 4 mil millones de lempiras, cuyo monto no los tiene a la mano el actual Gobierno, y por lo tanto, implicaría un congelamiento a la proyección social que Manuel Zelaya Rosales desarrolla para los protagonistas de la pobreza en Honduras, los marginados históricos del país.

Desde hace algún tiempo, las relaciones entre el Poder legislativo y la Presidencia de la República han venido deteriorándose por cuestiones meramente ideológicas, que ha significado el parte aguas entre estos dos poderes. Al definir el Presidente Zelaya, el Gobierno del Poder Ciudadano como una opción para los pobres y abrir la multilateralidad de las relaciones exteriores, Roberto Micheletti ha hecho causa común con el poder fáctico y mediático, quienes al mismo tiempo se han apropiado de la dirección del Partido Liberal, con el objetivo de trancar toda forma de pensamiento y acción que signifique un giro de 180 grados, a la visión de mundo conservador que ha venido ostentando la clase política de Honduras.

Todos a la voz de una se han reunido en uno de los extremos políticos del espectro nacional, de tal manera que el poder mediático ha arreciado su campaña de desprestigio nacional e internacional del Presidente de Honduras, con el fin de justificar cualquier atentado contra su vida, su Gobierno y su capacidad administrativa del Estado.

El decimoquinto mes de salario es una propuesta demagógica que tiene como objetivo arrebatarle al Presidente la simpatía generalizada que ostenta. Pero, a la vez, es un corte del fluido financiero para que el Presidente deje de ganarse más afectos a su propuesta gubernamental de acercarse más al pueblo, con el fin de que deje de cumplir los compromisos adquiridos para que pierda su popularidad, y legitimidad.

El Presidente ha sido claro y ha conminado a Micheletti para que diga las razones ocultas que verdaderamente lo conducen a hacer este planteamiento. Por ese mismo motivo, el Presidente Zelaya explicó que en Ecuador existía una ley que se denomina "muerte cruzada", la cual consiste en que cuando hay un agudo e irresoluble conflicto entre dos o más poderes, existe una ley que le otorga al pueblo la facultad para disolver los dos poderes y en unas elecciones generales se nombran nuevas autoridades, todas electas por la voluntad soberana del pueblo.

El decimoquinto mes de salario, más que una oferta atractiva, es una tranca para que el Ejecutivo esté situado entre la espada y la pared, a fin de que el Presidente ya no tenga más contacto con el pueblo.

El decimoquinto mes de salario, podría ir, pero no a costa de las arcas del Estado, que subsidiaría el 100 por ciento de tal prebenda financiera a los ricos de Honduras. ¡Basta ya de mentirle al pueblo!

¡1 DE MAYO: DIA INTERNACIONAL DEL TRABAJO!

HEMEROTECA NACIONAL
RAMON ROSA
EMPASTE

UNA CONSTITUCION ORGANICAMENTE EN LA CONCIENCIA DEL PUEBLO

ANDRES PAVON MURILLO*

Deberán contemplarse mecanismos de consulta de fácil ejecución y entendimiento, que el pueblo tenga la posibilidad de revocar el mandato de aquellos que se alejan de sus promesas, de aquellos que cometen penosos delitos de lesa humanidad, crímenes de guerra y hasta genocidios.

No es fácil trabajar la teoría que justifique el cambio de Constitución en sociedades cerradas y conservadoras como la nuestra. En Honduras, luego de gobiernos militares de facto, la presión hacia una Asamblea Nacional Constituyente, tiene de fondo el conflicto político militar que vivía la región centroamericana.

Así el 20 de abril de 1980 se instala la Asamblea Nacional Constituyente, resultado de un pacto entre las fuerzas oligárquicas y militares bajo el aval del gobierno norteamericano, esta Asamblea hace ley la Constitución de 1982. Con la aprobación de La Constitución de 1982 se desarrolla un proceso de violaciones sistemáticas a las declaraciones y garantías que profesa, violaciones que responden a estructuras sistémicas inamovibles, una nueva Constitución que no modifica la estructura sistémica culpable del salvaje sometimiento de quienes son más débiles a la fuerza de la elite oligárquica – militar y creó las condiciones para aplicar la Doctrina de Seguridad Nacional, que tenía, entre sus propósitos, posesionar el miedo en la sociedad y sobre todo en aquellos (as) que se atrevieron a desafiar el método salvaje de someter la voluntad de los pueblos; igual nace un movimiento con pocos académicos e intelectuales y organismos de derechos humanos, como el Comité para la Defensa de los Derechos Humanos en Honduras (CODEH), que denuncian la violación sistemática a ese pacto que la oligarquía y sus aliados habían ratificado.

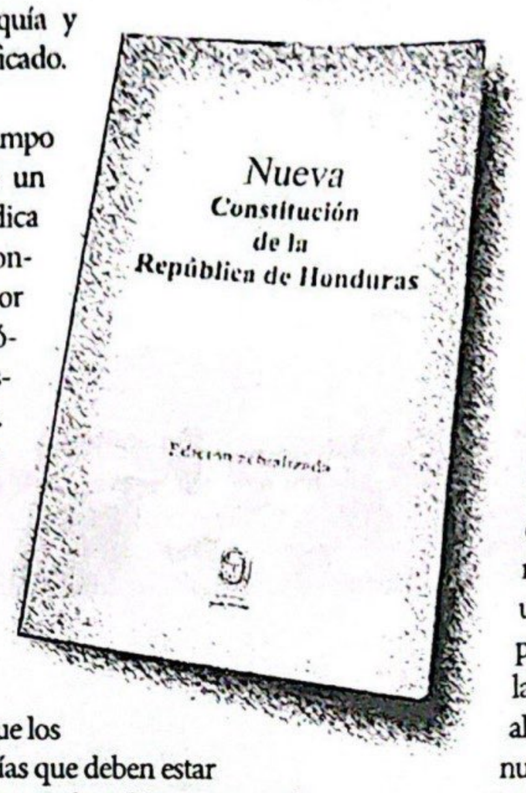

Es evidente que con el tiempo las normas que regulan un Estado, la disciplina jurídica que pactan, entrarán en contradicciones y conflictos por cultura, por aspectos económicos, sociales y políticos-ideológicos, filosóficos. Los constituyentes se olvidaron que este país es multicultural, que este país está integrado mayoritariamente por jóvenes que desean verse en el texto constitucional, se olvidaron que los funcionarios no son mesías que deben estar sometidos al soberano que es el pueblo. Para que el pueblo alcance este cometido deberán contemplarse mecanismos de consulta de fácil ejecución y entendimiento, que el pueblo tenga la posibilidad de revocar el mandato de aquellos que se alejan de sus promesas, de aquellos que cometen penosos delitos de lesa humanidad, crímenes de guerra y hasta genocidios.

Las elecciones periódicas cada cuatro años no son una consulta, es una trampa en donde los poderes fácticos tienen la posibilidad de engañar al pueblo y nombrar nuevos administradores de sus intereses por cuatro años. Los referendos revocatorios periódicos para que el abusador enmiende su conducta requieren de una nueva Constitución en donde el pueblo tenga la posibilidad de cambiar la forma de gobierno de acuerdo a la evolución de la sociedad y el mundo, que los procesos de elección popular respondan a mecanismos sectoriales en donde el pueblo seleccione las personas que conoce y no la práctica bochornosa que por hoy existe de imponer la voluntad de la élite al soberano.

Necesitamos un nuevo pacto que logre satisfacer y ampliar los conceptos más elementales de derechos humanos donde se impone la justicia y equilibrio ante todo de los grupos más desposeídos. Estos derechos deben ser estudiados y puestos en marcha como nuevos paradigmas del pueblo hondureño.

La violencia que hoy vive el pueblo de Honduras y que afecta a los más oprimidos urge de una nueva cultura ciudadana que construya nuevas formas de organización comunitaria en lo económico, social, cultural, político, civil y hasta ambiental, una ciudadanía con capacidad de intervenir en lo público y consecuente con la necesidad de defender el interés general y el bien común.

*Andrés Pavón Murillo, es pedagogo, escritor, agricultor, y actualmente es el Presidente del Comité para la Defensa de los Derechos Humanos en Honduras

LA CUARTA URNA

(2/3)

OMAR RIVERA

¡Debemos revisar, y si es necesario, modificar parcial o totalmente la Constitución de la República para convertirla en un marco legal que permita el desarrollo integral de la población hondureña!

La necedad de los opositores

Les decía a varios amigos que el gran problema de los opositores a la Cuarta Urna, es que han personalizado el alcance de la propuesta del presidente Zelaya Rosales; es decir, aun y cuando a muchos les parece conveniente la consulta popular para evaluar y, si es necesario, reformar parcial o totalmente la Constitución de la República, se oponen a la iniciativa por el simple hecho, que la misma es impulsada por el mandatario. Alguien ha llegado a decirme que: ¡Apoyaría la medida, si la propuesta fuese promovida por una persona distinta a Mel!

Ese odio, animadversión o desconfianza, es admisible, pues yo creo que cada quien tiene el derecho a pensar como se le venga en gana; pero, al margen de la libertad de pensamiento y expresión, me parece injusta posición, aquella que irracionaliza el debate sobre un tema tan importante como lo es la modernización del Estado hondureño, por el prurito de satisfacer las malas vibras personales.

Y ese prejuicio hacia el Presidente de la República, y a su iniciativa de convocar a una Asamblea Nacional Constituyente, es enmascarado en argumentos pueriles y necios tales como lo impertinente de la celebración de un plebiscito en forma paralela con las elecciones generales, la ilegalidad de la consulta y la pretensión continuista del gobernante.

Los que dicen que no es oportuna la realización de una consulta popular en forma paralela a la celebración de los comicios generales de noviembre próximo, no tienen idea de lo ingrato que sería desaprovechar la organización de las próximas elecciones, y tener que volver a gastar millones de lempiras en urnas, movilización del ejército y la policía, y la capacitación, traslado y alimentación de los integrantes de la mesas receptoras. Si la oposición a esta celebración conjunta de votaciones, se relaciona a que la motivación y el interés de la población podrían estar volcados a respaldar en el plebiscito, el Sí o el NO, y no a los candidatos presidenciales, será responsabilidad de los partidos políticos diseñar una propuesta atractiva que motive al desesperanzado pueblo hondureño.

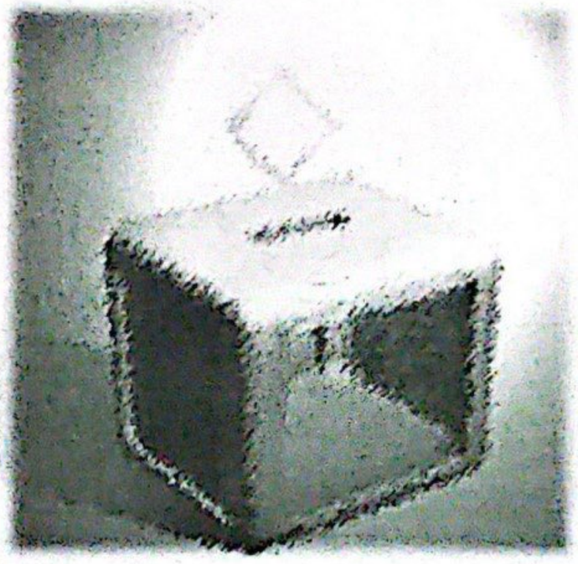

La supuesta ilegalidad de la convocatoria a un plebiscito, es otra de las explicaciones que muchos dan para oponerse a una consulta popular que pretenda aprobar el funcionamiento de una Asamblea Nacional Constituyente; si bien es cierto, el Fiscal General del Estado ha dicho que no se referirá al tema mientras no existan "hechos reales", y que cuando se den los hechos, si es que se dan, ellos van a tener que pronunciarse, existen muchos juristas que aseguran, que Manuel Zelaya Rosales está cometiendo el delito de traición a la patria. No habiendo sentencia definitiva, ni opinión calificada aún, el debate en este ámbito es inútil, y solamente sirve para desviar la atención esencial de la cuestión política: ¡Debemos revisar, y si es necesario, modificar parcial o totalmente la Constitución de la República para convertirla en un marco legal que permita el desarrollo integral de la población hondureña!

HEMEROTECA NACIONAL

Zelaya entrega "Premios Mes de la Herencia Africana 2009"

El Presidente Manuel Zelaya Rosales confirió los premios "Mes de la Herencia Africana 2009" a Natividad Róchez Miranda, Marcelino Fernández Cardona, Perla Simons, Efraín Gutiérrez y Luther Castillo.

TEGUCIGALPA. **El Presidente Manuel Zelaya Rosales, en acto de gala, entregó los Premios "Mes de la Herencia Africana 2009", a cinco notables ciudadanos hondureños afrodescendientes especializados en diversas disciplinas y áreas del conocimiento, quienes impulsan el desarrollo integral del país.**

Los galardonados son Marcelino Fernández Cardona, en Desarrollo Cultural Artístico; César Efraín Gutiérrez, en la categoría de Desarrollo Deportivo, y Natividad Róchez Miranda, en la categoría de Desarrollo Socioeconómico.

Asimismo, Luther Castillo, en la categoría de Desarrollo Técnico-Científico, y Perla Simons, en la categoría de Desarrollo Político.

El evento, organizado por la Secretaría de Cultura, Artes y Deportes (SCAD), igual que en años anteriores, inició a las 6:00 de la tarde, en Casa de Gobierno, donde se destacó la labor de los ciudadanos garífunas.

La variada riqueza de la cultura hondureña constituye un verdadero colorido multiétnico que tiene en la etnia garífuna un panorama de ilustres hombres y mujeres afrocaribeñas, quienes gracias a sus esfuerzos cotidianos reciben cada año los premios "Mes de la Herencia Africana".

El Presidente Zelaya recibio un tambor de obsequio por parte de la comunidad garífuna.

El Salón "Francisco Morazán", de la Casa Presidencial, estuvo abarrotado.

HEMEROTECA NACIONAL
RAMON ROSA
EMPASTE

Presidente Zelaya, la homenajeada Perla Simons, el ministro de Cultura Rodolfo Pastor, y el cantante Aurelio Martínez.

Manuel Zelaya Rosales, Ratividad Rochez, el ministro de Cultura Rodolfo Pastor Fasquelle.

El mandatario entrega el galardon a Luther Castillo, en presencia de Rodolfo Pastor Fasquelle.

s afrodescendientes cautivaron al Presidente Zelaya, al ministro de Cultura Rodolfo Pastor y a los invitados especiales.

«SALA DE LO CONSTITUCIONAL DENIEGA RECURSOS DE AMPARO Y REAFIRMA POSICION DEL E

CSJ deja e nuevo sála

Empresas en la obligatoriedad de honrar el aumento de 5,500 lempiras para los trabajadores del área urbana y de 4,050 en la zona rural

TEGUCIGALPA- Los magistrados de la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia (CSJ), fallaron de forma unánime declarando sin lugar los recursos de amparo administrativos interpuestos a favor de 33 empresas mercantiles en contra del decreto ejecutivo 374-2008 que estableció una nueva base del salario mínimo de 5,500 lempiras para las zonas urbanas y de 4,050 lempiras para áreas rurales.

El decreto 374-2008 que fija el salario mínimo para todos los campos de la actividad económica del país, fue aprobado el 23 de diciembre de 2008 por el Presidente Manuel Zelaya Rosales y publicado en el diario oficial "La Gaceta", bajo el numero 31,797, del 27 de diciembre de ese mismo año.

La abogada Jessica Taryn Ayes Paz, en favor de 33 empresas mercantiles, basó su alegato en que el decreto 374-2008

violaba 14 artículos constitucionales y pedía como medida cautelar la suspensión del acto reclamado, sustentando que el aumento del salario mínimo en esa proporcionalidad produciría un impacto económico que afectaba la estabilidad y la subsistencia de las empresas.

RETROACTIVO

Tendrá que pagarse de forma retroactiva a partir de enero de 2009, dijo el presidente del Poder Judicial, Jorge Rivera Avilés, no por el fallo que emitió la Sala de lo Constitucional, sino como un efecto mismo que tiene el acuerdo ejecutivo STSS 374-STSS-08

APERTURA DE PRUEBAS

Los recursos de amparo fueron admitidos por la Sala de lo Constitucional el 21 de enero de 2009, pero sin suspensión del acto reclamado, en tanto la formalización de tales acciones legales se produjo el 4 de febrero de 2009.

Un día después, la Sala dio por formalizados los recursos, pero denegando en la misma fecha la suspensión del acto reclamado, decretando a la vez, la apertura de pruebas por ocho días hábiles, para promover y evacuar las pruebas pertinentes.

El Poder Ejecutivo basó también su determinación no sólo en la facultad que tiene de fijar la política salarial, sino en una exhortación hecha por la Organización Internacional del Trabajo (OIT), que advirtió sobre la reducción de los salarios reales de muchos trabajadores, en particular en los hogares pobres y de salario bajos.

Ese organismo internacional, pidió a los gobiernos que demostraran el compromiso de proteger el poder adquisitivo de sus poblaciones, aumentando los niveles de salario mínimo para proteger a los obreros más vulnerables

PARTE RESOLUTIVA DEL FALLO DE LA SALA DE LO CONSTITUCIONAL

POR TANTO. La Sala de los Constitucional de la Corte Suprema de Justicia, como intérprete último y definitivo de la Constitución de la República, en nombre del Estado de Honduras, oído el parecer del señor Fiscal, por unanimidad de votos, y haciendo aplicación de los artículos 1, 62, 80,127, 128 No 5, 183, 221, 303, 304, 313 atribución 5ta, 316 numeral 321 y 323 de la Constitución de la República; 8, 10, 25, de la Declaración Universal de los Derechos Humanos; 18 y 24 de la Declaración Americana de los Derechos Humanos y Deberes del Hombre, 1 y 25 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos, 7 a), i) del Pacto Internacional de los Derechos Económicos y Sociales; 1 y 78 atribución 5 de la Ley de Organización y Atribuciones de los Tribunales; 1, 2, 3 No 2, 4, 5, 7, 9 No 2, 41, 63, 72 y 73 de la Ley sobre Justicla Constitucional; 45 de la Ley de salario Mínimo, **FALLA DENEGANDO** la garantía de amparo de que se ha hecho mérito. **MANDA:** que se certifique el presente fallo para cada una de las partes y para la autoridad recurrida, para los efectos legales correspondientes y se ordena que se archiven las diligencias de mérito. **NOTIFIQUESE.**

El Presidente de la Corte Suprema, Jorge Rivera

CONTRA REZAGO HISTORICO

El Presidente Zelaya Rosales arguyó, como premisa fundamental para aumentar el salario

HEMEROTECA NACIONAL
RAMON ROSA
EMPASTE

«ECUTIVO»

...en firme el ...rio mínimo

Salario Mínimo es el pago a que todo trabajador tiene derecho para cubrir sus necesidades esenciales y las de su familia

Avilés, lee el fallo de la Sala de lo Constitucional ratificando el decreto del salario mínimo.

a 5,500 en las zonas urbanas y a 4,050 en las rurales, los comentarios de la OIT y por otro lado, el rezago histórico del poder adquisitivo del trabajador hondureño que ya excedía el 80 por ciento.

Sobre la decisión del Gobierno de no decretar el salario por regiones, sino dividir las comunidades en zonas rurales y urbanas, se fundamentó en los criterios derivados del Estudio Socioeconómico del Mercado Laboral de Honduras elaborado por la Secretaría de Trabajo y Seguridad Social, que comprende la canasta básica de alimentos calculada en los indicadores proporcionados por el Banco Central de Honduras (BCH), y las estimaciones del costo de vida generadas por los datos del Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

Para el 3 de abril pasado, la Fiscalía Especial para la Defensa de la Constitución del Ministerio Público, a través de la fiscal especial Sobeyda Isabel Zapata Grande, emitió dictamen, en el sentido que se denegaran las acciones de amparo.

Lo anterior más todos los argumentos legales de costos de producción y ganancias netas que no fueron sustentados en balances de pérdidas y ganancias de las empresas, sino que sólo de palabra, al igual que un análisis y estudio comparativo de leyes tratados y convenciones internacionales, sirvió de base para que los magistrados de la Sala de lo Constitucional denegaran esta semana los recursos de amparo.

«EDUARDO ENRIQUE REINA:»

"Fallo demuestra que el Ejecutivo actuó en base a la Constitución"

TEGUCIGALPA.- El secretario privado de la Presidencia, Eduardo Enrique Reina, declaró que el fallo de la Sala de lo Constitucional confirma que el Gobierno actuó de conformidad con la Constitución de la República y las leyes laborales del país.

"Ahora, felizmente la Corte también ha actuado conforme a derecho, así como lo esperábamos y le tocará al sector empresarial hondureño cumplir plenamente esta medida", relacionó.

El funcionario subrayó que la obligación de pagar el nuevo salario mínimo a los trabajadores del Gobierno no se ha cristalizado, porque se está ajustando el nuevo Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República 2009 para enviarlo al Congreso Nacional posiblemente en mayo.

"Pero aún así, dijo, ya lo expresó la titular de Finanzas, que se hará de forma retroactiva, tal como lo establece el decreto STSS 374- STSS-08 y si hay algún atraso después se les reconocerá a todos los trabajadores del sector Gobierno ese derecho".

Eduardo Enrique Reina: "Ahora le toca cumplir a empresarios".

«A LAS EMPRESAS»

COHEP pide acatar fallo sin despedir empleados

TEGUCIGALPA.- El Consejo Hondureño de la Empresa Privada (Cohep), a través de su director ejecutivo, Benjamin Bográn, instó a sus agremiados para que acaten en toda su dimensión el fallo emitido por la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia (CSJ), asumiendo todas las medidas de subsistencia posibles, pero a la vez, evitando recurrir al despido de empleados.

"La empresa privada, dijo Bográn, tiene que actuar de acuerdo a su realidad económica porque los trabajadores son su capital humano y, por lo tanto, la fuerza laboral es y será siempre responsabilidad de los empresarios".

"Los empresarios, apuntó, tienen que hacer esfuerzos para garantizarles a sus trabajadores cómo mantener los puestos de empleo y también un ingreso para sus familias".

A la luz del fallo emitido por el Poder Judicial, señaló que el sector privado propone a las centrales obreras que sostengan reuniones a fin de consensuar un nuevo mecanismo de fijación de salario mínimo de manera tripartita y de acuerdo con una nueva realidad.

Bográn indicó que las empresas pueden recurrir a la modalidad de la contratación temporal y acuerdos laborales mutuos.

Benjamin Bográn: "La fuerza laboral es y será siempre responsabilidad de los empresarios".

«PRESIDENTE ZELAYA:»

"Fallo a favor del salario mínimo es una buena señal para el país"

"Nunca estuve de acuerdo con el decimoquinto mes, porque el salario mínimo es una conquista de los trabajadores y es algo que nosotros hicimos por conciencia social, el decimoquinto mes es un vil engaño para los trabajadores"

TEGUCIGALPA.- El Presidente de la República, Manuel Zelaya Rosales, calificó de "buena señal" el fallo pronunciado por la Corte Suprema de Justicia (CSJ), desestimando los recursos de amparo interpuestos por empresarios en contra del salario mínimo.

"Es una buena señal de la Corte Suprema de Justicia y del magistrado-presidente (Jorge Rivera Avilés), como también lo es de la Sala Constitucional, ya que nosotros creemos que este fallo es muy saludable para la buena marcha de la justicia en el país", destacó el mandatario.

El primer ciudadano reconoce que "más de 70 por ciento de los empresarios están pagando el nuevo salario mínimo", por eso es enfático al subrayar "yo nunca estuve de acuerdo con el decimoquinto mes, porque el salario mínimo es una conquista de los trabajadores y es algo que nosotros hemos hecho por conciencia social, el equilibrar el costo de vida con el nuevo salario mínimo, eso es una conquista, caso contrario el decimoquinto mes es un vil engaño para los trabajadores".

RECONOCE APOYO DE LOBO

El Presidente Zelaya Rosales reconoció el apoyo espontáneo del candidato presidencial del partido opositor a favor de la implementación de una Cuarta Urna en las próximas elecciones generales.

"Quiero reconocer la favorable manifestación sobre la Cuarta Urna expuesta por el candidato del Partido Nacional, Porfirio Lobo Sosa, me parece que es un buen mensaje, porque la Cuarta Urna es un proceso de cambio y de transformación en nuestro sistema democrático para ingresarlo a una democracia participativa, y, desde luego que subirse en esa ola popular es muy buena para un candidato", señaló el gobernante.

"Un candidato no puede mentir, por lo que yo sí agradezco públicamente que él (Porfirio Lobo) haya incorporado en sus planteamientos de campaña política, la decisión de ir y establecer una Cuarta Urna, para llamar a una Asamblea Nacional Constituyente en las próximas elecciones, bienvenido sea, eso va a dar mucho respaldo a una idea que es eminentemente popular, que es volver la democracia representativa en una democracia participativa", añadió.

TAMBIEN LA RESPALDAN OTROS SECTORES

El Presidente Zelaya Rosales, expresó que la iniciativa de la Cuarta Urna cuenta con el apoyo de diversos sectores como el Bloque Popular (BP), el Presidente del Comité para la Defensa de los Derechos Humanos (CODEH), Andrés Pavón, y ahora el candidato del Partido Nacional, Porfirio Lobo Sosa.

"La idea surge precisamente de la necesidad de cambio y transformación en Honduras, que no nos permite el actual marco constitucional, por eso vamos por una nueva Constitución, por una Asamblea Nacional Constituyente y una reforma democrática de avanzada", exteriorizó el mandatario.

El Presidente Zelaya Rosales está a la espera de que el candidato presidencial del Partido Liberal, Elvin Santos, honre y rectifique su posición en las próximas horas o días.

Manuel Zelaya Rosales: "Cuarta Urna es un proceso de transformación".

PRESUPUESTO GENERAL

El mandatario se refirió al presupuesto general de la república y explicó que se esta trabajando en él y que cuando se considere conveniente y prudente se enviará al Congreso Nacional, posiblemente en mayo.

"Nosotros tenemos la responsabilidad de administrar el país, estamos dirigiendo, coordinando, supervisando, evaluando toda la administración pública, Honduras en estos últimos tres años ha sido el primer país en el CA-4 con crecimiento económico, en reducción de la pobreza, porque tenemos una excelente administración, así que la gente tiene que confiar en ese sentido en la administración de la cosa pública, el menor déficit fiscal, la mejor aproximación de nuestras cifras macroeconómicas reconocidas por los organismos internacionales", señaló.

FONDO MONETARIO INTERNACIONAL

El gobernante manifestó que no existe ninguna mala interpretación en relación al tema del Fondo Monetario Internacional (FMI), ya que él habló un solo lenguaje, que es el lenguaje del Gobierno.

"Nosotros estamos en una posición firme en cuanto a nuestras finanzas y a nuestra manera de ver las cosas, si el FMI está aceptando nuestras políticas, debe primero aproximarse a lo que Honduras quiere, en este sentido, lo que nosotros hemos dicho claramente es que no aceptamos imposiciones, y que no aceptamos recetas", indicó. "Las recetas que hasta el momento se había propuesto son inaceptables para Honduras y en este sentido, sí estamos teniendo pláticas con el Fondo para que ellos modifiquen su manera de ver nuestro país y desde ese momento no tendríamos ningún problema en hacer una aproximación", puntualizó.

Pepe Lobo a favor de la Cuarta Urna

TEGUCIGALPA.- A pesar de antes haber estado en contra, el candidato nacionalista, Porfirio Lobo Sosa, ahora apoya la iniciativa de la Cuarta Urna, la Asamblea Constituyente y la Alternativa Bolivariana para las Américas (Alba), si el Presidente de Venezuela, Hugo Chávez, no le pida que arremeta en contra de Estados Unidos.

"Apoyo la Cuarta Urna porque es una consulta al pueblo, pero no para el continuismo; asimismo, admitió que continuaría con el Alba siempre y cuando no me pidan que ataque a Estados Unidos porque los norteamericanos son nuestros mejores socios comerciales", declaró, al ser consultado por un estudiante durante un simposio realizado en la Universidad Tecnológica (Unitec).

Lobo Sosa fue invitado por las autoridades de la institución educativa, para presentar a los estudiantes su Plan de Gobierno.

Allí, incluso, llegó a expresar que estaba interesado en visitar a Chávez en Venezuela para aprender de los programas sociales impulsados por la Revolución Bolivariana, y "las cosas buenas que tiene Hugo", dijo en una ocasión pasada a los medios.

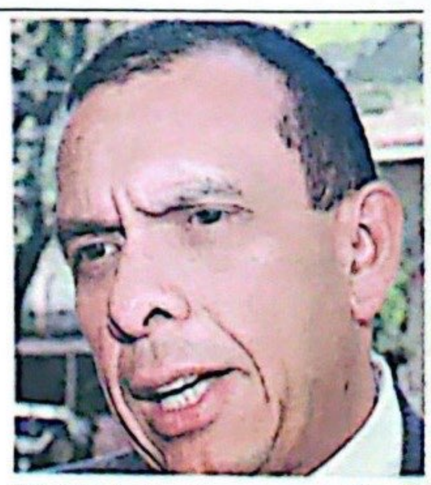

Porfirio Lobo: "... apoyo la Cuarta Urna porque es una consulta al pueblo".

HEMEROTECA NACIONAL
RAMON ROSA
EMPASTE

«FIRMAN ACUERDO EN GUATEMALA»

Vicepresidentes de CA analizan lucha contra el crimen organizado, corrupción y lavado de activos

En el encuentro se establecieron programas y acciones comunes que promuevan la transparencia en el manejo de los fondos públicos

Arístides Mejía enfatizó el apoyo del Gobierno y pueblo hondureño a las iniciativas que se promueven para combatir la corrupción y el crimen organizado.

En la mesa principal (de izquierda derecha) Arístides Mejía (Honduras), Rafael Espada (Guatemala), Ana Vilma Albanez de Escobar (El Salvador) y Jaime Morales (Nicaragua).

ANTIGUA, GUATEMALA.- Los vicepresidentes de Centroamérica se reunieron dos días en esta ciudad colonial para analizar la guerra al crimen transnacional y el libre acceso a la información en los países del área, al tiempo de firmar un acuerdo conjunto sobre planes de trabajo para impulsar la transparencia y el combate a la corrupción y sus principales manifestaciones.

El encuentro fue convocado por el vicepresidente de Guatemala, Rafael Espada, para establecer programas y acciones comunes que promuevan la transparencia en el manejo de los fondos públicos. La firma del acuerdo conjunto sobre los planes refleja la preocupación que existe sobre la transparencia, ya que primero se busca identificar los mecanismos que la promuevan en la región debido a que es la principal herramienta de desarrollo humano que se debe impulsar como una cultura regional.

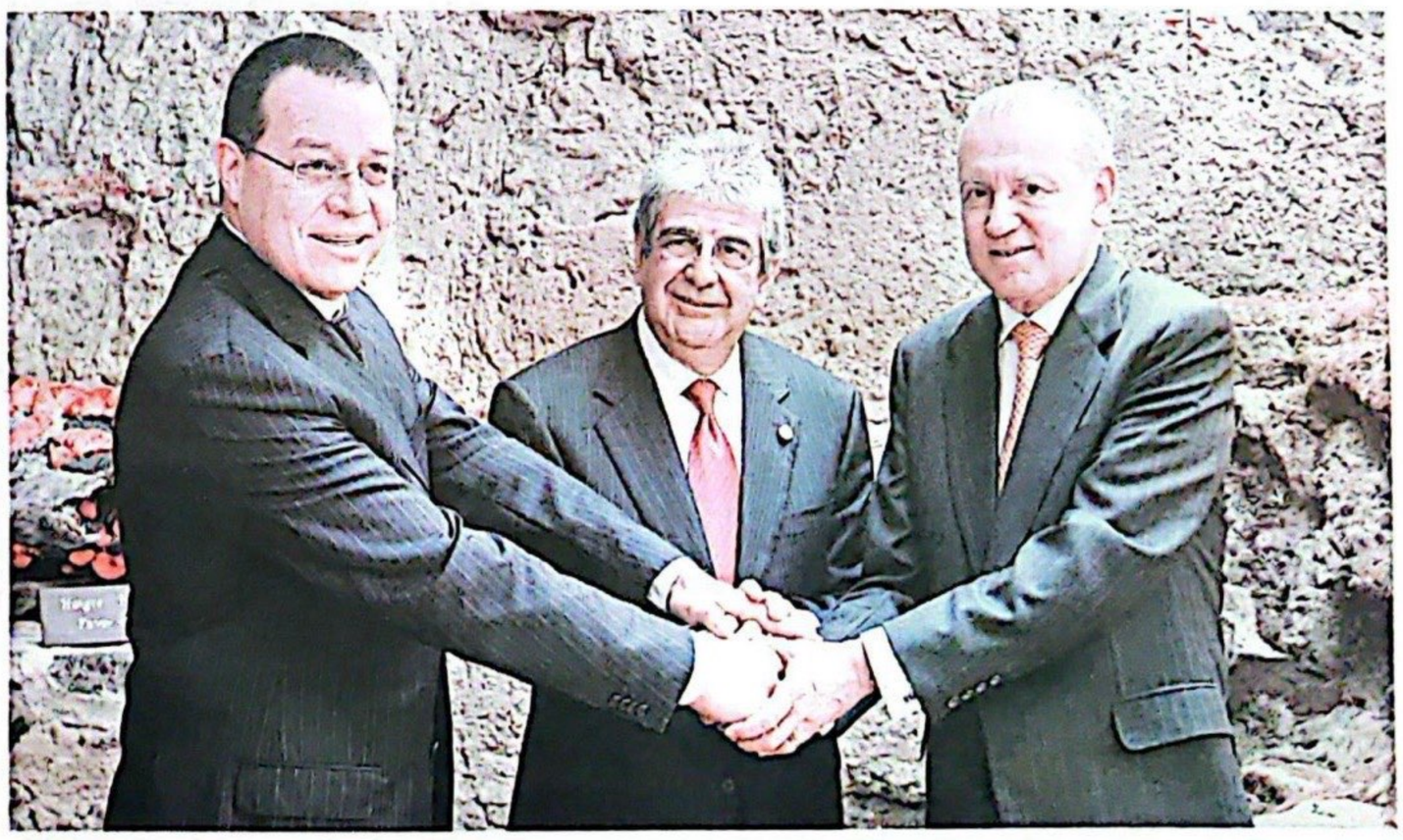

Los Vicepresidentes del Trifinio, Arístides Mejía (Honduras) y Rafael Espada de Guatemala con un estrechón de manos dan la bienvenida a su colega Salvador Sánchez (El Salvador) recién electo y próximo asumir el cargo.

CONTRA LAVADO DE ACTIVOS

El punto central de la reunión de dos días, a la que también asistieron el vicepresidente electo de El Salvador, Salvador Sánchez, y el comisionado vicepresidente de Honduras, Arístides Mejía, fue la identificación de métodos para implementar en Centroamérica el combate a la corrupción, sobre todo en áreas como el lavado de activos.

Los vicepresidentes Espada (Guatemala), Mejía (Honduras), Ana Vilma de Escobar (El Salvador), Jaime Morales (Nicaragua) y Rafael Albuquerque (República Dominicana) analizaron el combate al crimen transnacional y el libre acceso a la información en los países del área.

Igualmente, destacó la participación del jurista español Carlos Castresana, quien dirige la Comisión Internacional Contra la Impunidad en Guatemala (CICIG).

COMBATE DE LA IMPUNIDAD

Segúnelvicepresidenteguatemalteco, Castresana compartió sus experiencias con los dignatarios en aspectos como el combate a la impunidad, el crimen organizado y básicamente, en temas de

EXPERIENCIAS

La Comisión Internacional Contra la Impunidad en Guatemala compartió sus experiencias con los dignatarios en el combate a la impunidad y el crimen organizado

investigación criminal y castigo judicial Los dignatarios firmaron un acuerdo conjunto sobre planes de trabajo para impulsar la transparencia y el combat a la corrupción y sus principales manifestaciones que afectan el desarrol humano en el istmo centroamericano

Los vicepresidentes de Guatema Honduras, y El Salvador, países q integran el denominado "Plan Trifini mantuvieron una reunión extraordi ria en la que Ana de Escobar entreg Presidencia de esa instancia a su co guatemalteco para un período d año.

En este encuentro, los viceg nantes reafirmaron su compr de "profundizar y hacer más efec los planes que en conjunto imp para combatir la pobreza y fome desarrollo en la zona fronteriza de los tres países.

FRAY ESTEBAN DE VERDAL
UN VALENCIANO QUE SUPO CÓ

Jorge Milla Reyes*

La influencia que ejercían los taguacas sobre los débiles lencas empezó a dar frutos, con amenazas les advirtieron de sus planes de matar a los extraños, ya que llegaban a cambiar sus costumbres sin ningún derecho para ello. Poco a poco los nuevos ranchos se iban quedando vacíos ante la sorpresa de Verdalet y las advertencias de Daza, quien aseguraba que algo malo estaban tramando. Verdalet entonces decidió preguntar a algunos de los pocos indios que quedaban con ellos sobre lo que ocurría y todos contestaban no saber nada. Por fin, uno de ellos confesó lo que sabía advirtiendo a todos que cualquiera de esas noches los nuevos ranchos serían incendiados con todos sus moradores adentro y les suplicaba que se marcharan lo antes posible.

La advertencia llegó tarde, porque la misma noche en que esa confesión fue hecha, los taguacas con los lencas recién convertidos atacaron la ranchería incendiándola por completo, nada quedó de las ramadas convertidas en iglesias y lo único que pudieron salvar Verdalet y sus compañeros fue la vida.

Pasando mil penalidades, cruzando ríos crecidos, caminando distancias interminables bajo el sol ardiente o el frío de la noche lograron llegar a Comayagua. Durante ese viaje que a cualquiera hubiera desanimado para siempre Verdalet reafirmó su voluntad de regresar en la primera oportunidad para concluir su misión.

De Comayagua donde fueron acogidos con grandes muestras de cariño, viajó a Guatemala en compañía de Fray Ioán de Monteagudo –también valenciano– bajo los rigores del invierno, llegaron a la ciudad de Guatemala en agosto de 1610.

Una vez más Verdalet venció cuanta oposición le fuera presentada para salir adelante con sus planes evangelizadores, pero en esta ocasión pidió y obtuvo 25 hombres armados que lo acompañarían durante su viaje de regreso. El Capitán Daza sería el jefe de aquella guarnición a todas luces insuficiente para la magnitud de sus responsabilidades.

A finales de enero de 1611 llegó con sus acompañantes a Comayagua donde, una vez más se inició la penosa situación de buscar los pertrechos para el viaje que por fin se inició a finales de abril. Verdalet y Daza se separaron habiendo convenido en hacer la ruta por el valle de Olancho ya conocido y reunirse en las riveras del Guayape.

Durante el trayecto los predicadores que ya entendían la lengua lenca creyeron haber obtenido buenos resultados debido al creciente número de indios que llegaban a ellos y les escuchaban, sin embargo por la experiencia anterior eran prudentes al juzgar sus palabras de sumisión.

Una vez reunidos Verdalet y Daza éste le advirtió al misionero de la cantidad de amenazas que había encontrado a su paso y le suplicó que le permitiera adelantarse en la navegación por el río en dirección a las rancherías taguacas.

Daza no había exagerado los peligros, a los pocos días tuvo el primer encuentro violento con un nutrido grupo de taguacas, de las amenazas iniciales se pasó al enfrentamiento, dejando varios muertos tanto indios como españoles.

Daza optó por no perseguir a los que escapaban por no arruinar la labor de Vardalet pero dos de sus soldados habían logrado capturar a un guerrero que había matado a dos españoles. La captura no fue sencilla dada la fortaleza del guerrero que a punto estuvo de matar a uno de ellos con sus propias manos. Una vez inmovilizado fue atado al tronco de un árbol y uno de los soldados le clavó el brazo derecho contra el tronco con una herradura de caballo y ocho clavos, dejándolo así abandonado. Los soldados no informaron de esto a nadie, fue necesario que ocurriera una serie de hechos terribles para que después lo confesaran, quizás porque se sintieron responsables de la tragedia posterior.

Los taguacas encontraron más tarde a su compañero clavado en el árbol, ya muerto. Resultó ser uno de sus jefes, apreciado entre ellos por su coraje y tomaron la decisión de vengarse. Enviaron emisarios a los religiosos diciendo que lamentaban todo lo que había sucedido y que los invitaban a visitarlos en sus ranchos, pero que vinieran sólo los religiosos con el Capitán Daza y sin armas porque no querían guerra sino paz y convertirse al cristianismo.

Este mensaje fue interpretado por Verdalet como la respuesta a sus oraciones y estaba dispuesto a aceptar, pero Daza lo convenció de ir él primero como emisario y que si todo estaba bien le enviaría una nota diciéndolo, que si no recibía tal nota sería porque aquello era una trampa. Accedió Verdalet y Daza emprendió el viaje en canoa con aquellos emisarios y una pequeña escolta. Más tarde se escucharon algunos disparos.

El relato que sigue está tomado de dos fuentes que coinciden en lo fundamental aunque difieren en detalles, algunos de ellos importantes, uno es el testimonio procedente de Fray Fernando Espino2 y el otro el que incluye Fray Francisco Vásquez3 en el tomo IV de su Crónica de la Provincia de Guatemala.

Esteban de Verdalet, e Ioán de Monteagudo, esperaron todo ese día y no tuvieron noticias de Daza, al día siguiente (enero de 1612) llegaron por ellos unas ocho canoas con dos indios en cada una, dijeron a los misioneros que Daza los esperaba y que los acompañaran sin ningún temor. Cuando se les pidió la nota de Daza, estos dijeron

HEMEROTECA NACIONAL RAMON ROSA EMPASTE

ALET:
MO IBA A MORIR

CONCLUYE

que no la había enviado, que posiblemente lo olvidó porque uno de sus hombres había estado disparando a un mico y que al asustarse los indios Daza había tenido que calmarlos.

No obstante el peligro al que se exponían y desoyendo todos los consejos que el grupo le dio, Fray Esteban decidió que embarcan. Uno de sus escoltas le había aconsejado que dejaran aquellos indios al infierno, que era lo que merecían, palabras que no tuvieron otro efecto que avivar el celo misionero de Verdalet. Fray Ioán de Monteagudo lo reafirmó en su decisión al expresar que si era por Dios que se entregaban al riesgo, Dios los sacaría de él o les daría fuerza y valor para padecer por su amor.

Avanzaron río abajo un buen trecho hasta que llegaron a las proximidades de una ranchería donde vieron gran cantidad de indios tiznados y con penachos en señal de estar listos para el combate, distinguieron una vara fuerte y alta, a manera de pica, con una cabeza humana clavada en la punta, creyeron distinguir en ella los rasgos del Capitán Daza. En otras estacas cercanas vieron manos clavadas, una de ellas con una herradura que se distinguía a la distancia.

Lo que siguió fue una orgía de sangre y pavor que no vamos a describir por completo. A la señal de un pito, tocado desde la ribera, los indios se arrojaron sobre los misioneros y sus escoltas. Fray Ioán fue asesinado a golpes antes de desembarcar, Verdalet consiguió llegar a la orilla, incluso levantó la voz para empezar a reprender a los taguacas por tan absurdo crimen, pero fue silenciado por los golpes de garrotes y una lanzada que dio con él por tierra. Tanto a Verdalet como a Monteagudo le fueron arrancadas las cabezas y cortada su parte superior de las mismas. Estas fueron usadas por los principales jefes como recipientes para beber chicha. Sus muslos y brazos en salsa de chile fueron platos del banquete que siguió a continuación mientras los otros despojos de sus cuerpos eran arrojados al río para alimento de los peces.

Los distintos relatos conocidos sobre estos terribles sucesos fueron contados por soldados que lograron escapar a la muerte en el lugar mismo de los hechos.

Se supo también que, como consecuencia de la borrachera producida por la chicha y de los pleitos entre los jefes taguacas que festejaron sin parar ese día con su noche, hubo cerca de veinte muertos entre los taguacas.

Fray Esteban de Verdalet, murió como supo que moriría y vivió la vida que escogió para sí, sin importar el precio increíble que tuviera que pagar por su audacia.

Estas notas son un tributo a dos héroes valencianos que el tiempo se encargó de sepultar.

1.– Hay dos voces, ambas mexicanas de las que parece provenir el nombre Xicaque, la primera es xicaque o xicami que significa mira o pon atención, la segunda chicactic que significa cosa recia o fuerte.

2.– Fran Fernando ESPINO: Relación verdadera de la reducción de los indios infieles de la provincia de la Taguisgalpa Llamados xicaques. Managua, Banco de América, 1977.

3.– Crónica de la Provincia del Santísimo nombre de Jesús de Guatemala de la Orden de N. Seráfico Padre San Francisco en el Reino de la Nueva España. Compuesta por R. P. Fr. Francisco Vásquez. Segunda edición, Tomo IV, Tipografía Nacional, Guatemala, C.A., 1944.

---

*Jorge Alberto Milla Reyes, Doctor en Derecho y actual Embajador de Honduras en Nicaragua, nació en Erandique, Departamento de Lempira, el 6 de noviembre de 1958. **Obra publicada:** El Ingeniero Alexander y la demarcación fronteriza entre Costa Rica y Nicaragua, El proceso contra el filibustero William Walker, Costa Rica y Nicaragua: Historias de un arreglo de fronteras. Es autor de varios artículos jurídicos e históricos publicados en periódicos hondureños y costarricenses y en revistas especializadas tales como Mar Océana, Mundo Diplomático, Relaciones Internacionales y Revista Judicial. Su libro Costa Rica y Nicaragua: Historias de un Arreglo de Fronteras, fue prologado por el Doctor Mario Hernández Sánchez – Barba, publicado por Editorial PAVSA, Nicaragua, 2006.

APÓLOGO DE LA HISTORIA

Anatole France*

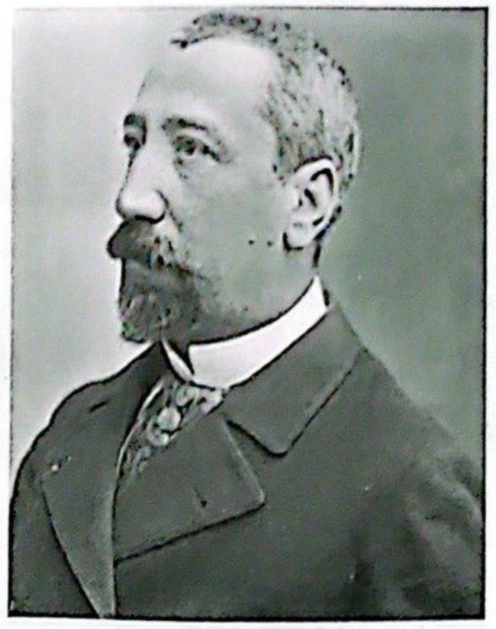

Cuando el joven príncipe Semir sucedió a su padre en el trono de Persia, hizo llamar a todos los académicos de su reino y, habiéndolos reunido, les dijo: –El doctor Zeb, mi maestro, me ha enseñado que los soberanos se expondrían a cometer menos errores si fuesen ilustrados por el ejemplo del pasado. Por esto quiero estudiar los anales de los pueblos. Os ordeno que compongáis una historia universal y no omitir nada para hacerla completa.

Los sabios prometieron satisfacer el deseo del príncipe, y habiéndose retirado, pusieron inmediatamente manos a la obra. Al cabo de veinte años se presentaron ante el rey, seguidos de una caravana compuesta de doce camellos, que llevaban cada uno quinientos volúmenes. El secretario de la Academia, prosternándose sobre las gradas del trono habló en estos términos: –Señor, los académicos de vuestro reino tienen la honra de poner a vuestros pies la historia universal que han compuesto, destinada a Vuestra Majestad. Comprende seis mil tomos y abarca todo lo que ha sido posible reunir a cerca de las costumbres de los pueblos y las vicisitudes de los imperios. En ella hemos insertado las antiguas crónicas felizmente conservadas, ilustrándolas con abundantes notas sobre la geografía, la cronología y la diplomacia. Los prolegómenos solos forman la carga de un camello y los paralipómenos los trae a duras penas otro camello. El rey respondió: –Señores, os doy las gracias por el trabajo que habéis hecho; pero estoy muy ocupado con los cuidados del gobierno. Por otra parte he envejecido en tanto que vosotros trabajabais. He llegado, como dice el poeta persa, A la mitad del camino de la vida, y, suponiendo que muera cargado de años, no puedo razonablemente esperar que tendré tiempo de leer una historia tan larga. Será depositada en los archivos del reino. Servíos hacerme de ella un compendio mejor proporcionado a la brevedad de la humana existencia.

Los académicos de Persia trabajaron otros veinte años; luego trajeron al rey mil quinientos volúmenes sobre tres camellos. –Señor, dijo el secretario perpetuo con voz debilitada–, he aquí nuestra obra. Creemos no haber omitido nada de lo esencial. –Puede ser –respondió el rey–, pero no la leeré. Estoy viejo; abreviad más y no tardéis.

Tan poco fue lo que tardaron que al cabo de diez años volvieron seguidos por un elefante joven, portador de quinientos volúmenes. –Creo haber sido sucinto– dijo el secretario perpetuo. –Aún no lo habéis sido lo bastante– respondió el rey. Estoy al cabo de mi vida. Abreviad, abreviad, si queréis que yo sepa, antes de morir, la historia de los hombres.

Pasados cinco años, se vio de nuevo al secretario perpetuo frente al palacio. Andando en muletas llevaba del diestro un borriquito cargado con un libro grueso. –Daos prisa, le dijo un oficial–, el rey se está muriendo.

En efecto, el rey estaba en su lecho de muerte. Dirigió hacia el académico y su grueso libro una mirada casi extinta y suspirando dijo: –¡Moriré, pues, sin saber la historia de los hombres!

–Señor– respondió el sabio tan moribundo como él–, os la voy a resumir en tres palabras: Nacieron, sufrieron, murieron.

Así fue como el rey de Persia aprendió ya tarde la historia universal.

---

* Anatole France, seudónimo de Anatole François Thibault, nació el 16 de abril de 1844, en París, y murió el 12 de octubre de 1924 en Saint-Cyr-sur-Loire, Francia. Recibió el Premio Nobel de Literatura 1921. Obra publicada: Historia contemporánea (4 volúmenes de 1887 a 1901). Thaïs (1890). El jardín de Epicuro (1895). Sobre la piedra blanca (1905). La isla de los pingüinos (1908). La vida de Juana de Arco (1908). Los dioses tienen sed (1912), entre otros libros.

HEMEROTECA NACIONAL
TEGUCIGALPA

COMUNICADO

Posición del Gobierno de la República con relación a la "Cuarta Urna":

La "Cuarta Urna" es el Instrumento para la Transformación de Honduras

1. El Gobierno de Honduras, como fiel intérprete de la voluntad popular, ha promovido la iniciativa de la "Cuarta Urna" con el fin de consultar al Pueblo su intención para crear una nueva Constitución que refleje plenamente los procesos de cambio y transformación que en este momento demanda el Pueblo hondureño, objetivo que sólo puede ser alcanzado mediante la convocatoria a una Asamblea Nacional Constituyente.

2. El Partido Nacional de Honduras hoy, a través de su candidato a la Presidencia de la República, ha emitido un comunicado apoyando esta iniciativa de instalar una Asamblea Nacional Constituyente, al igual que anteriormente lo había hecho el Partido Unificación Democrática (UD), los obreros, los campesinos y todas las fuerzas progresistas de Honduras.

3. Los contenidos de la "Cuarta Urna" deben ser discutidos en forma amplia con los sectores sociales, políticos y económicos del país, con el fin de que la convocatoria de los diputados a la Asamblea Nacional Constituyente se efectúe sin restricciones y puedan participar de manera plural, la mayoría de candidatos independientes de los sectores obreros, campesinos, gremiales, grupos autóctonos y étnicos, de manera que se garantice que la Asamblea Nacional Constituyente sea el fiel reflejo de la sociedad hondureña.

Reconocemos que este es un día histórico en que las principales fuerzas vivas políticas y sociales del Pueblo hondureño le dan paso a una Nueva Constitución y a un nuevo orden democrático ampliamente participativo y libre.

Casa de Gobierno, Tegucigalpa, M.D.C., 3 de mayo de 2008.

HEMEROTECA NACIONAL
RAMON ROSA
EMPASTE

«ENRIQUE FLORES LANZA (MINISTRO DE LA PRESIDENCIA): »

"Iniciativa de Constituyente no puede ser secuestrada... vamos con Encuesta Ciudadana y la Cuarta Urna"

Gobierno se basa en los artículos 2 y 5 de la Constitución y la Ley de Participación Ciudadana para celebrar el 30 de junio próximo, mediante el Instituto Nacional de Estadísticas (INE), el proceso de Encuesta Ciudadana para validar un anteproyecto de ley que será consensuado con todos los sectores y remitido oportunamente al Congreso Nacional para la instalación de una Cuarta Urna en las elecciones generales de noviembre próximo y que el pueblo decida sobre la convocatoria a una Asamblea Nacional Constituyente que elabore una nueva Constitución Política

TEGUCIGALPA.- .- El Gobierno del Poder Ciudadano, lejos de considerar que la iniciativa de una Asamblea Nacional Constituyente pueda ser "secuestrada" de forma unilateral, como plantea el Partido Nacional, realizará el 30 de junio próximo la Encuesta Ciudadana y luego consensuará y enviará un anteproyecto de ley al Congreso Nacional para la Cuarta Urna y la convocatoria a una Constituyente con la participación de representantes de las diversas organizaciones sociales y diputados de todos los sectores para que elaboren una nueva Constitución Política.

Al respecto, el ministro de la Presidencia, Enrique Flores Lanza, comentó la posición del candidato nacionalista, Porfirio Lobo Sosa, sobre que apoya la convocatoria a la integración de una Asamblea Nacional Constituyente limitada, cuyo proyecto de ley introducirán este martes al Congreso Nacional, conceptualizando que "el pueblo hondureño quiere cambios, la Cuarta Urna, una Constituyente y una nueva Constitución; y el presidente Manuel Zelaya Rosales, interpretando esta aspiración, ha hecho una propuesta concreta para una Asamblea Nacional Constituyente que sea legitimada por una Cuarta Urna después de un proceso de Iniciativa Ciudadana, contenido precisamente en la Ley de Participación Ciudadana".

El Poder Ejecutivo ha basado en los artículos 2 y 5 de la Constitución de la República y la Ley de Participación Ciudadana, la iniciativa de celebrar el 30 de junio próximo, mediante el Instituto Nacional de Estadísticas (INE), el proceso de Encuesta Ciudadana para validar un anteproyecto de ley que será consensuado con todos los sectores y remitido oportunamente al Congreso Nacional para la instalación de una Cuarta Urna en las elecciones generales de noviembre próximo para que el pueblo decida la convocatoria a una Asamblea Nacional Constituyente y elabore una nueva Constitución Política.

LEY DE PARTICIPACION CIUDADANA

Flores Lanza fundamentó que "ninguna ley en Honduras, ni la Constitución establecen un procedimiento para convocar una Asamblea Nacional Constituyente; el único procedimiento es en base a la Ley de Participación Ciudadana, justificado y legitimado por la solicitud de miles y miles de hombres y mujeres, mediante un anteproyecto de ley que remitirá el Poder Ejecutivo y que será consensuado con los diversos sectores de la sociedad para que el Congreso pueda emitir esta ley para una Cuarta Urna, una Asamblea Nacional Constituyente y una nueva Constitución Política".

Enrique Flores Lanza: "Estos son proceso históricos, la rueda de la historia no se detiene y nosotros no vamos a detener este proceso que ha iniciado el Presidente Manuel Zelaya Rosales con la Cuarta Urna".

Frente a la posición del Partido Nacional de presentar en la cámara legislativa el proyecto de decreto para la convocatoria a la Asamblea Nacional Constituyente, el ministro de la Presidencia enfatizó que "no debemos actuar de manera oportunista y demagógica; es claro que al no existir un procedimiento legal, no tener ni la Constitución ni ninguna ley cómo convocar a una Asamblea Nacional Constituyente, lo que tenemos que hacer es seguir la legitimidad de la voluntad popular", contenida como tal en la Iniciativa (Encuesta) Ciudadana que establece la Ley de Participación Ciudadana.

El 1 de mayo, con las marchas del "Día Internacional del Trabajo", se vio que todos los sectores sociales están apoyando la iniciativa de una nueva Constitución, remarcó. "El Partido Liberal está compuesto por miles y miles de hondureños y hondureñas y no solamente es el candidato opositor actual que ha manifestado una posición no muy clara respecto a este tema; pero sí hemos recogido, no sólo de los sectores sociales, una nueva Constitución como una aspiración, sino que también de los diputados, los alcaldes, los gobernadores políticos, los dirigentes de partidos, pero sobre todo la base liberal se ha manifestado de manera clara y contundente a favor de este proyecto de la Cuarta Urna, una Asamblea Nacional Constituyente y una nueva Constitución democrática y participativa", subrayó Flores Lanza.

FUERZA ARROLLADORA DE LOS HECHOS

Según el ministro de la Presidencia, los nacionalistas no han hecho más que interpretar el proceso histórico del clamor popular y la fuerza arrolladora de los hechos y han decidido sumarse a la iniciativa del Presidente Zelaya Rosales, "pero el Gobierno llama a todos los sectores que han venido apoyando esta iniciativa a que permanezcamos vigilantes y no se trate por parte de un grupo político, en este caso o de un partido, de secuestrar esta iniciativa que es de todo el pueblo de Honduras; debemos llevarla hasta las últimas consecuencias y velar porque realmente nos lleve por el camino de una verdadera transformación del país".

"Estos son proceso históricos, la rueda de la historia no se detiene, en el siglo XIX los reformadores liberales, Marco Aurelio Soto y Ramón Rosa, sentaron las bases del Estado democrático de derecho; 40 años después Policarpo Bonilla, en una Constitución también liberal, estableció los derechos y las garantías individuales y tuvieron que pasar 30 años para que después José Ramón Villeda Morales y Modesto Rodas Alvarado otorgaran al pueblo de Honduras los derechos económicos, sociales y culturales y ahora 40 años después, bajo el liderazgo del Presidente Zelaya Rosales, la sociedad hondureña está reclamando una nueva Constitución democrática y participativa y nosotros no vamos a detener ese proceso", puntualizó Flores Lanza.

VIGILANTES

"El Gobierno llama a todos los sectores que han venido apoyando esta iniciativa a que permanezcamos vigilantes y no se trate por parte de un grupo político, en este caso o de un partido, de secuestrar esta iniciativa que es de todo el pueblo de Honduras, debemos llevarla hasta las últimas consecuencias y velar porque realmente nos lleve por el camino de una verdadera transformación del país".

«PRESIDENTE ZELAYA»

Gobernadores aprueban apertura para socios extrarregionales al Banco Centroamericano de Integración Económica

El mandatario Zelaya, al inaugurar la reunión anual en Tegucigalpa, dijo que "hacer crecer el BCIE es hacer crecer a los pueblos de Centroamérica"

TEGUCIGALPA. La 49 Asamblea de Gobernadores del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) al concluir su reunión anual ordinaria, acordó que el capital autorizado para la institución será de cinco mil millones de dólares, para atender eficazmente las necesidades de financiamiento de Centroamérica y sus países beneficiarios.

El evento fue inaugurado por el Presidente Manuel Zelaya Rosales, quien sostuvo que el BCIE es una institución muy importante para la integración y el desarrollo de Centroamérica.

"El fortalecimiento de esta institución, que ya pronto celebrará 50 años de existencia, demuestra que cuenta con una visión y una fortaleza para llevar a la región de la mano en estos tiempos de dificultad económica", dijo el mandatario.

Zelaya aseguró, que "hacer crecer el BCIE es hacer crecer a los pueblos de Centroamérica, sus Gobiernos y las posibilidades de desarrollo interno en la región".

INCORPORACION

Durante la Presidencia Pro Témpore de Honduras en el Sistema de la Integración Centroamericana (SICA, de julio a diciembre de 2008), Zelaya Rosales y su par de Colombia, Alvaro Uribe, pidieron la incorporación de España y Colombia como socios extrarregionales, para suplir activos a la deuda subordinada y capital

Delegados de los países miembros, incluso Taiwan, han participado en la Asamblea del BCIE.

El Presidente Manuel Zelaya Rosales estuvo presente en la inauguración de la 49 Asamblea de

AUMENTO DE CAPITAL

Por otro lado, el presidente Nick Rischbieth del BCIE destacó que "el banco podrá aumentar su capital autorizado de 2,000 a 5,000 millones de dólares, con esta medida podremos cumplir con el rol anti cíclico. Todo esto no hubiese sido posible sin el decidido apoyo de los gobernadores de los países fundadores del banco", señaló el presidente Nick Rischbieth.".

Con este incremento de capital autorizado se denota que lo socios del banco reconocieron de forma inmediata la relevancia de la institución para la región, convirtiéndose así, en el primer banco multilateral que concretiza el proceso capitalización ante la coyuntura actual.

"Es un respaldo indispensable para que el Banco pueda mejorar su relevancia en la región no sólo en medio de la crisis financiera internacional, sino durante toda la próxima década para toda la región centroamericana y sus países beneficiarios" aseguró Rischbieth.

Según recordó el Presidente del BCIE, "ante la crisis internacional el Banco ha surgido como una instancia imprescindible. Antes EE UU, se ha mencionado al BCIE como la instancia idónea para canalizar recursos frescos hacia la región e instrumentalizar hacia Centroamérica el mandato de la última reunión del G-20 realizada en Londres".

REUNION DE HONOR

La Asamblea de Gobernadores es la autoridad máxima del BCIE, que integran los Ministros de Economía y Finanzas, o Presidentes de los Bancos Centrales, de los cinco países centroamericanos fundadores y de los socios extrarregionales México, la República de China, Argentina y Colombia.

Los Gobernadores del organismo financiero de la integración centroamericana revisan en sesión durante dos días temas estratégicos de interés regional como el proceso de transformación, fortalecimiento y modernización del BCIE.

Por los países centroamericanos asistieron a la Asamblea de Gobernadores, el Ministro de Finanzas Públicas de Guatemala, Juan Alberto Fuentes; el Ministro de Economía de El Salvador, Ricardo Esmahán D´aubuisson; la Ministra de Finanzas de Honduras, Rebeca Santos; el Ministro de Hacienda de Costa Rica, Guillermo Zúñiga, José de Jesús Rojas como gobernador representante por Nicaragua, y otros representantes de los países miembros extrarregionales.

HEMEROTECA NACIONAL
RAMON ROSA
EMPASTE

nadores del Banco Centroamericano de Integración Económica.

FORTALECIMIENTO

"Están pendientes las solicitudes de Brasil y Corea que ingresarán como socios extrarregionales, lo que capitalizaría y expandiría las posibilidades del BCIE, (por lo que) deberíamos formar el consenso necesario y darle la importancia que tiene para Centroamérica el fortalecimiento financiero de la institución".

BCIE destinará $ 2,000 millones para Centroamérica

TEGUCIGALPA.- **El Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), destinará 2,000 millones de dólares para Centroamérica, en apoyo a los planes anticrisis mundial que han elaborado los países, incluyendo el fortalecimiento de sus bancos centrales.**

La Asamblea del BCIE se reunió del 29 al 30 de abril pasados, en su sede de esta capital. El BCIE promueve la iniciativa conjunta de apoyo a Latinoamérica y el Caribe con la asignación de 90,000 millones durante los próximos dos años para estimular el crecimiento económico.

En el proyecto, el BCIE trabaja junto con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Banco Mundial (BM), la Corporación Andina de Fomento (CAF) y el Banco de Desarrollo del Caribe.

El BCIE realiza gestiones internacionales para obtener mayores fondos que permitan apoyar los países de la región. "El BCIE busca identificar mecanismos para incrementar el apoyo del banco al área", anotó la entidad bancaria regional.

«NICK RISCHBIETH, PRESIDENTE DEL BCIE»

BCIE ejerce mayor impacto financiero en Centroamérica

BCIE otorgó 58 por ciento del financiamiento a CA
BID concedió el 33 por ciento
BM el 9 por ciento

TEGUCIGALPA.- "En el 2008, el Banco otorgó 1,661 millones de dólares, a los cinco países centroamericanos, equivalente al 58 por ciento del total desembolsado por la banca multilateral; le siguió a una buena distancia el BID con el 33 por ciento y un tanto más atrás el grupo del Banco Mundial con el 9 por ciento", enumeró, en su discurso, el presidente del BCIE, Nick Rischbieth.

Para 2007 y en años anteriores, las cifras fueron similares, "y aunque somos por mucho el menor de los tres bancos, no cabe duda que para la región ejercemos el mayor impacto; hemos logrado esos desembolsos, pese a que a los últimos años sólo nos hemos ido aproximando a nuestro límite de capitalización del 35 por ciento, que no habríamos logrado si la capitalización del banco hubiera sido mayor". "El desempeño del BCIE, en los últimos años, ha sido muy significativo; a finales de 2008 nuestros activos superaban los 5,450 millones de dólares, nuestra cartera era de 4,315 millones de dólares con una relación óptima donde los préstamos al sector público representan el 60 por ciento de nuestra cartera total". Richbieth destacó que "nuestra utilidad neta supera los 83 millones de dólares, los calificadores de riesgo se han mejorado. Desde el 2004 a la fecha nuestra calificación la han reconfirmado en el 2008, pese al embate que desde esa fecha se originó sobre las economías industrializadas y el desarrollo, como consecuencia de la crisis financiera internacional, la eficiencia operativa, la liquidez y muchos otros indicadores, evidencian una sólida situación financiera de nuestra institución".

Nick Rischbieth: El reto del BCIE es seguir creciendo para ayudar a CA.

«EN SAN PEDRO SULA FIESTA CATRACHA 2009»

"Cruzada de la Esperanza" atiende 3,000 personas gratuitamente

SAN PEDRO SULA.- Unas 3,000 personas de escasos recursos de diferentes sectores de San Pedro Sula tuvieron acceso gratis a los servicios médicos integrales, por parte de la "Cruzada de la Esperanza" del Despacho de la Primera Dama, en el marco de la feria de la salud de la "Fiesta Catracha 2009", organizada por el Ministerio Internacional Evangélico del Pastor Mike Silva.

La Brigada Médica Móvil de la "Cruzada de la Esperanza" se estableció durante cuatro días en el predio frente al Estadio Olímpico, donde brindó atenciones médicas integrales a mujeres, niños(as), jóvenes y adultos, de manera coordinada, con el respaldo de la Cooperación de Cuba a través de la Brigada Médica Cubana y la Secretaria de Salud con la Jornada de Vacunación.

Las estadísticas registran un total de 1,683 atenciones médicas que se detallan con 64 citologías de cuello uterino, 200 exámenes ginecológicos y de palpación de mama, 314 mamografías y 379 exámenes ultrasonográficos (Mama, Ginecológico, Obstétrico y Abdominal). De estos se detectaron 48 casos positivos al examen de citología de cuello Uterino, ocho casos positivos al examen ginecológico, 38 casos positivos al examen ultrasonográfico.

La Brigada Médica Oftalmológica Cubana en el marco de la colaboración prestada a la "Cruzada de la Esperanza" y al pueblo San Pedrano demandante, atendió un total de 726 casos, de los cuales 207 con criterio quirúrgico programado, se detectaron 49 casos de cataratas, 165 de pterigium y 26 casos de otras enfermedades de la vista.

Cabe mencionar que se contó con la participación de una Brigada Médica Norteamericana, personal médico de la Región de Salud Departamental de Cortés y Región Metropolitana de San Pedro Sula, quienes contribuyeron con atenciones complementarias de educación en salud a la población, citologías, pruebas rápidas de VIH, consulta pediátrica, consulta médica para adultos, jornada de vacunación y consulta odontológica.

Durante la Jornada de Vacunación los niños y niñas menores de cinco años fueron vacunados contra la difteria, tos ferina, sarampión, tétano, poliomielitis, rubéola, y paperas, a las mujeres fértiles y embarazadas se les aplicó la vacuna contra el tétano y a las personas de la tercera edad, la vacuna contra la influenza.

DIVERSAS ATENCIONES

Se practicaron mamografías, orientación del auto examen de mamas, diagnósticos ginecológicos, ultrasonidos, pruebas rápidas de VIH, atención de las Infecciones de Transmisión Sexual (ITS), consultas generales, oftalmológicas, jornada de vacunación y charlas educativas para la educación y prevención del cáncer cérvico uterino y cáncer de mama.

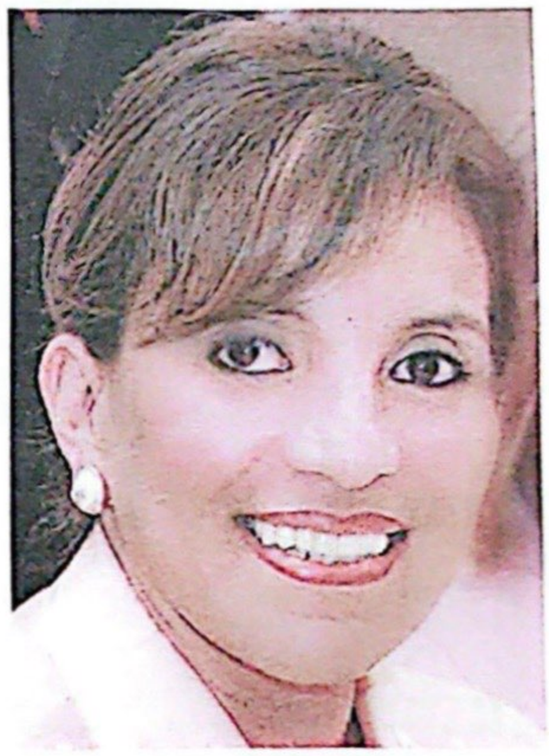

Xiomara Castro de Zelaya, Primera Dama de la Nación.

La coordinadora de "Cruzada de la Esperanza", Doctora Sandra Ramírez, manifestó que la Primera Dama, Xiomara Castro de Zelaya, da prioridad a la salud de la población Hondureña y principalmente a la salud de la mujer y de la niñez. "con esa convicción hemos tenido un resultado exitoso porque orientamos las atenciones en la prevención del cáncer de mama y el cáncer cérvico uterino en la mujer y la prevención de las enfermedades prevalentes de la infancia principalmente".

"Detectamos varios casos en mujeres dignc de una atención especializada y fueron referidc de inmediato a las unidades hospitalarias q realmente tienen la capacidad instalada pa tratarlos", indicó la Doctora Ramírez.

La funcionaria aseguró que "hemos teni una excelente coordinación con la Secretaría Salud a través de la Región Departamental Cortés y Metropolitana de San Pedro Sula nos apoyaron con profesionales de la salud, l tica, insumos, medicamentos y les agradec de todo corazón".

La doctora Ramírez también agrade apoyo brindado por la Cooperación del G no de Cuba por decir presente con la B Médica Oftalmológica, a las autoridades d Brigada de Infantería y a la Fundación CE por participar en la entrega de donaci artículos para uso personal de los bene de la salud.

HEMEROTECA NACIONAL
RAMON ROSA
EMPASTE

Personal médico especializado de la "Cruzada de la Esperanza" brindó una atención de calidad a centenares de mujeres que se realizaron el examen de mamas sin costo alguno.

De su lado el Coordinador de la Brigada Médica de Cuba, Doctor Antonio Díaz, dijo que "hemos apoyado a la Cruzada de la Esperanza en la atención médica sobre exámenes de mamografías, ultrasonografía abdominal y ultrasonografía de mama, auto examen de mamas, exámenes ginecológicos y la pesquisa oftalmológica que es el área donde más hemos colaborado".

Díaz expresó, "la catarata y el pterigium son las dos enfermedades de la vista que más prevalecen entre la población hondureña y es lo que más vimos acá los 24 médicos que participamos con toda la disposición en estos cuatro días de trabajo".

Irma Esperanza Díaz, una humilde mujer habitante de la colonia Roberto Suazo Córdova, después de haberse realizado la mamografía en una de las tres unidades móviles de la "Cruzada de la Esperanza" manifestó "las personas pobres como yo no podemos pagar por estos exámenes, pero gracias a la Primera Dama, doña Xiomara, aquí son gratis".

PAQUETE BASICO DE ATENCIONES

"Cruzada de la Esperanza", es un paquete básico de atenciones integrales en educación, promoción y prevención del cáncer de mama, cáncer cérvico uterino, atención de Infecciones de Transmisión Sexual (I.T.S) y pruebas rápidas de VIH especialmente en mujeres mayores de 18 años, que con el apoyo del Gobierno de Taiwán y el impulso de la Primera Dama, Xiomara Castro de Zelaya, continúa recorriendo las principales ciudades y comunidades rurales más postergadas de nuestro país.

pesquisa oftalmológica los especialistas de la Brigada Médica de Cuba demostraron una vez su solidaridad con el pueblo hondureño y su decidido apoyo a la "Cruzada de la Esperanza".

Médicos de la "Cruzada de la Esperanza" llenan los formularios de las pacientes antes de practicarse el examen de mamas.

Mel canta junto a "Tigres del Norte"

Con el Presidente Zelaya, Jorge y Hernán, cantaron famosas canciones, como "La Puerta cerrada" y "La Banda del Carro Rojo"

TEGUCIGALPA.- Los integrantes de la banda musical "Los Tigres del Norte" estuvieron en el despacho "Altar Q" de Casa de Gobierno, donde el Presidente Manuel Zelaya Rosales los recibió en un acto de solidaridad con el pueblo de México, que sufre el impacto funesto de la gripe A (H1N1).

Haciendo un pequeño espacio en su agenda y acompañado de una guitarra, el mandatario compartió cuerdas y coros para interpretar segmentos de canciones tan conocidas por el pueblo como "La Banda del Carro Rojo"; "Jefe de Jefes" y "La Puerta Cerrada", junto a los afamados músicos.

La banda musical "Los Tigres del Norte" está integrada por Jorge Hernández: Director, primera voz y acordeón; Hernán Hernández, bajo eléctrico y voz; Eduardo Hernández: Acordeón, saxofón, voz; Luis Hernández, bajo sexto y voz y Oscar Lara: Batería.

Con gran éxito, "Los Tigres del Norte" hacen suya la tradición del corrido (historias que celebran la búsqueda de la verdad, justicia, oportunidad) haciendo de ella una expresión artística, interpretándola en sus propias palabras y haciendo de ella una poderosa herramienta para expresar no sólo el sufrimiento y las aventuras de todos aquellos que llegan de diversos países a Estados Unidos en busca de un mejor futuro para sus familias, además de sobreponerse a los obstáculos que enfrentan cada día en un país distinto.

En un gesto de solidaridad con el pueblo de México, el Presidente Manuel Zelaya recibió a los integrantes del famoso grupo "Los Tigres del Norte" en la Casa Presidencial, donde cantaron algunas de sus temas importantes.

"ACTO DE SOLIDARIDAD"

"Este es un acto de solidaridad que tenemos los hondureños con México, especialmente, con el problema que están teniendo directamente los mexicanos y en el cual ya me comuniqué directamente con el Presidente Felipe C alderón Hinojosa, para ser solidario con él", expresó el Presidente Zelaya al expresar gratitud por la visita de una banda tan conocida.

"Así que Casa Presidencial se siente honrada con la visita de Jorge, Hernán, Eduardo, Oscar y Luis, que vienen a visitar nuestro país de San José, California; y los he atendido porque vengo de una provincia rural y me siento identificado con su música", aseveró el Presidente Zelaya Rosales.

Con una trayectoria de casi cuatro décadas, ventas millonarias, giras extensas a través de Estados Unidos, México, América Latina, Europa y Asia, "Los Tigres del Norte" son una verdadera leyenda internacional.

El Presidente Manuel Zelaya volvió a mostrar sus dotes de cantante acompañado por el grupo musical "Los Tigres del Norte".

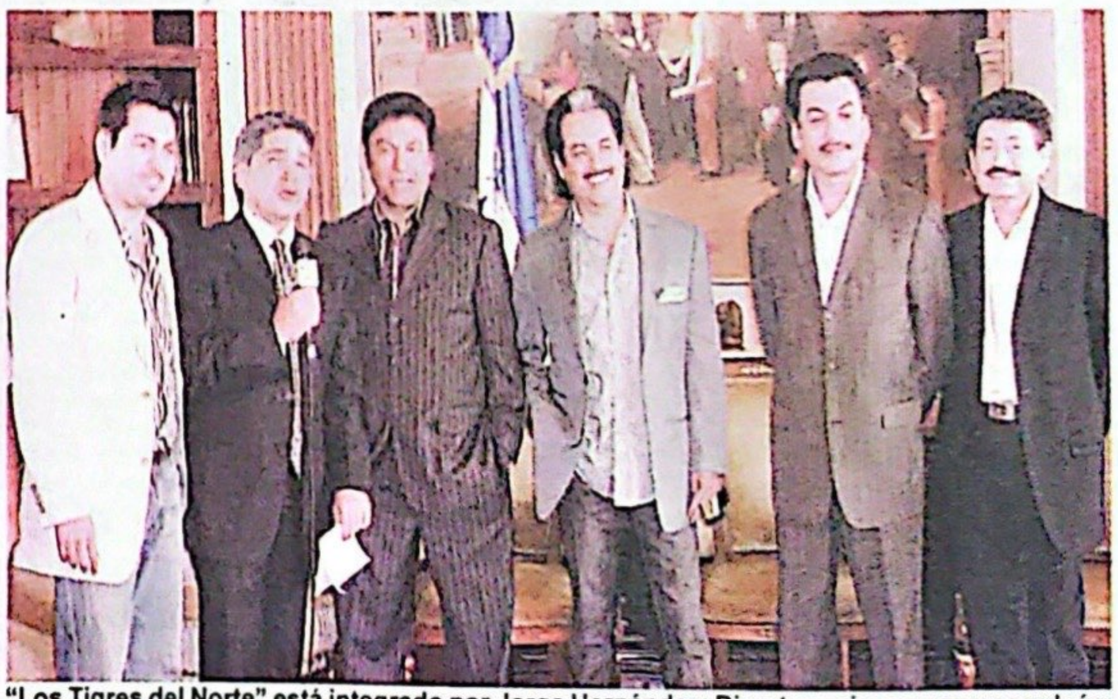

"Los Tigres del Norte" está integrado por Jorge Hernández: Director, primera voz y acordeón; Hernán Hernández, bajo eléctrico y voz; Eduardo Hernández: Acordeón, saxofón, voz; Luis Hernández, bajo sexto y voz y Oscar Lara: Bateria.

HEMEROTECA NACIONAL
RAMON ROSA
EMPASTE

«ENRIQUE FLORES LANZA, MINISTRO DE LA PRESIDENCIA»

En mayo se espera enviar al CN el Presupuesto de 2009

"Hay un Plan Anti-crisis mediante el cual se busca compensar con la inversión pública los empleos que se están perdiendo; con todos los financiamientos que estamos dando a los diversos sectores, con fondos de Petrocaribe y la Alternativa Bolivariana para las Américas (Alba) y de esta manera enfrentar este año".

TEGUCIGALPA.- El Gobierno del Poder Ciudadano espera enviar en mayo próximo al Congreso Nacional (CN), el proyecto de decreto del Presupuesto General de Ingresos y Egresos 2009 y de momento trabaja con el del año anterior, facultado por la Constitución de la República.

"Tenemos que ser realistas en el sentido de que lo importante es que nosotros sigamos luchando para que las recaudaciones no se vengan abajo, en el tema del Presupuesto nosotros estamos ejecutándolo, la Constitución nos faculta para que trabajemos en base al presupuesto del año anterior", ratificó el ministro de la Presidencia, Enrique Flores Lanza.

"Estamos tratando de hacer los recortes y los ajustes del caso, ya que recordamos que estamos en un año de crisis, en una situación bastante complicada y por ello es necesario que nosotros respondamos a esa realidad", señaló.

AÑO PASADO SE APROBO EN MAYO

"El año pasado, el Presupuesto se aprobó también en el mes de mayo, así que no creemos que estemos en una situación tan difícil, o que no sea a lo que podamos esperar, tanto todas las acciones que corresponden a la crisis que se está viviendo, como también el tema de la reconstrucción que todavía tenemos actividades propias de lo que pasó (depresión tropical 16 y la onda 43), para reconstruir lo que pasó el año pasado", detalló el funcionario.

"Todo esto nos hace que nosotros tengamos que estar al mando del Presupuesto y eso es lo que vamos a hacer, estamos trabajando en base al Presupuesto anterior y el próximo mes esperamos ya poderlo mandar al Congreso", indicó.

Flores Lanza aclaró que "de ninguna forma esto sería una desorganización por parte del Gobierno, como lo han querido hacer ver algunos sectores, pues al contrario, creo que lo importante es que vayamos respondiendo a la realidad que se va presentando".

Enrique Flores Lanza: "Estamos tratando de hacer los recortes y los ajustes del caso, ya que recordamos que estamos en un año de crisis, en una situación bastante complicada y por ello es necesario que nosotros respondamos a esa realidad".

PETROCARIBE Y ALBA

"No podemos nosotros obviar los hechos fundamentales, uno es un año de crisis, hay un Plan Anti-crisis que nosotros estamos llevando adelante, este Plan Anti-crisis lo que busca es compensar con la inversión pública los empleos que se están perdiendo; esto con todos los financiamientos que nosotros estamos logrando dar a los diversos sectores, con fondos de Petrocaribe, con fondos de la Alternativa Bolivariana para las Américas (Alba) y de esta manera enfrentar este año", detalló.

PRESUPUESTO

"Instituciones han podido funcionar conforme a las asignaciones normales que todos los años se les hacen, ahora, si quieren fondos adicionales por algunos temas de incrementos salariales u otras actividades, pues entonces ahí sí vamos a tener que esperar la aprobación del Presupuesto General".

El funcionario enfatizó que de ninguna manera se están haciendo algún tipo de "retención" con los presupuestos de la Corte Suprema de Justicia (CSJ) y del Ministerio Público (MP).

"Es un año duro, nosotros ahora lo que estamos haciendo es en la medida que las recaudaciones se van haciendo presentes, pues vamos haciendo las asignaciones a las diversas instituciones, a los diversos poderes del Estado, ya que no podemos hacerlo de otra manera, ya que una cosa puede ser lo que formalmente podría contener un Presupuesto una vez que se apruebe, pero otra cosa distinta es la realidad que se va imponiendo, sobre todo en un año en el cual tenemos el proceso electoral y otras actividades que no debemos nosotros de pasar por alto", arguyó.

"Estas instituciones han podido funcionar conforme a las asignaciones normales que todos los años se les hacen, ahora, si quieren fondos adicionales por algunos temas de incrementos salariales o por otras actividades que han pensado desarrollar, pues entonces ahí sí vamos a tener que esperar la aprobación del Presupuesto General; ahorita lo que nosotros estamos haciendo es destinando las mismas partidas que destinábamos el año anterior", puntualizó Flores Lanza.

«GOBIERNO CONFIRMA A TRAVES DE SALUD»

En Honduras no hay casos de gripe A (H1N1)

Se mantiene intenso cerco sanitario en las terminales aéreas, sin dejar por fuera las aduanas terrestres y marítimas

CARLOS AGUILAR
MINISTRO DE SALUD

TEGUCIGALPA.- El Gobierno, a través de la Secretaría de Salud, ha confirmado que en el país no se han registrado casos de gripe A o virus gripal (H1N1), pero debido a la alerta mundial se mantiene un intenso cerco sanitario en las terminales aéreas y otras aduanas terrestres y marítimas.

"Para evitar una posible pandemia nacional, el Gobierno incrementó las medidas sanitarias en el sistema aduanero para monitorear el ingreso de personas sospechosas de portar el virus de la Influenza o la Gripe Porcina", anunció Armando Sarmiento, director de la Dirección Ejecutiva de Ingresos (DEI).

Los viajeros de inmediato reciben mascarillas.

SALUD

Los técnicos de la Secretaría de Salud cuando se presenten casos sospechosos iniciarán su protocolo sanitario.

Entre las medidas, el funcionario reseñó la implementación de un cerco sanitario intenso en las terminales aéreas, sin dejar por fuera las aduanas terrestres y marítimas donde ingresan pasajeros procedentes de países con casos de este mortal virus.

Como primer medida, los oficiales de Migración y Aduana deben identificar algunos síntomas, en las personas sospechosos cuando aportan sus datos personales en las fichas que llenan al ingresar al país.

Cuando se identifique un caso sospechoso, el director de la DEI remarcó, que si por la sintomatología del viajero éste podría estar infectado con la Influenza Porcina, "de inmediato se dará la alerta a los técnicos de la Secretaría de Salud Publica desplegados en las distintas aduanas, para que ellos inicien su protocolo sanitario", añadió.

Laa medidas de prevención son estrictas en todos los puntos de ingreso al pais.

AREAS DE EMERGENCIA EN LOS AEROPUERTOS

Por su parte, la concesionaria Inter-Airport o Aeropuertos de Honduras, a través de una portavoz, anunció que en los cuatro aeropuertos internacionales se ha acondicionado una habitación en cada terminal para que las autoridades y técnicos de la Secretaría de Salud Pública atiendan de inmediato a los viajeros sospechosos, cuando ingresen procedentes del exterior.

Esta área especial se podrán hacer las primeras investigaciones y pruebas necesarias de los casos sospechosos que las autoridades determinen, para luego trasladarlos de emergencia de las terminales aeroportuarias al Hospital del Tórax u otro centro asistencial que así lo determinen.

HEMEROTECA NACIONAL RAMON ROSA EMPASTE

Emergencia de salud pública internacional

SECRETARIA DE SALUD

BOLETIN INFORMATIVO

Las autoridades del sistema de salud de Honduras están en vigilancia permanente ante el anuncio oficial del Gobierno de México de un brote de virus de Influenza A del tipo H1N1, de una variedad de origen porcino. El virus también fue identificado en días anteriores en personas residentes en los Estados de California y Texas, Estados Unidos de América.

Actualmente se han confirmado más de 1,300 casos con más de 100 muertos en México, de los cuales 25 han confirmado la presencia de esta nueva variedad del virus de Influenza A H1N1 en pacientes adultos jóvenes previamente sanos.

Por todo lo anterior, la Organización Mundial de la Salud (OMS) estableció oficialmente que esta epidemia se trate de una emergencia de salud pública internacional por lo que insta a los países a tomar medidas de vigilancia y control conforme a lo establecido en Reglamento Sanitario Internacional. En ese sentido, el Gobierno de Honduras, a través de las instancias correspondientes, ha establecido con carácter urgente una vigilancia intensificada y control de personas con síntomas respiratorios en diferentes puntos de entrada aérea, terrestre y marítima.

Esto implica que en cada aeropuerto internacional, aduana marítima o terrestre se realizará una búsqueda activa de casos con fiebre y síntomas respiratorios. A cada viajero que ingrese al país se le entregará material informativo y educativo en relación a la influenza porcina. En caso de presentarse un paciente con los síntomas de la influenza porcina en Tegucigalpa, se remitirá al Instituto Nacional del Tórax; en San Pedro Sula al Mario Catarino Rivas y en La Ceiba, al Hospital Regional de Atlántida, respectivamente.

Para el personal que labora en los puntos de entrada y que tiene contacto con los viajeros que ingresen al país, la Secretaría de Salud garantizará las medidas de bioseguridad necesarios. En caso de que una persona sospechosa sea detectada dentro de una aeronave, barco o transporte terrestre, la tripulación deberá reportarlo de inmediato a las autoridades competentes para el manejo adecuado del paciente.

Asimismo, se realizará una vigilancia intensificada de casos de infecciones respiratorias agudas graves, con manifestaciones clínicas tanto en la red de servicio público como privado. Para dar respuesta a tal situación, todos los hospitales serán abastecidos adecuadamente con medicamentos antivirales para el manejo de los casos.

Finalmente, todo caso que ingrese a los hospitales públicos o privados deberá ser notificado de manera inmediata a la Dirección de Vigilancia de la Secretaría de Salud, la cual estará habilitada las 24 horas y a la que se accederá llamando a los teléfonos: 222-85-55 y 95 76 79 34.

La gripe porcina es producida por el subtipo H1N1, que muta de los cerdos a los humanos, manifestando síntomas como fiebre repentina y mayor a los 39 grados; además, tos, dolor de cabeza intenso, dolor muscular y en las articulaciones, irritación de los ojos y flujo nasal.

Medidas para evitar contagio con el Virus H1N1

- **Lavarse las manos con agua y jabón o alcohol gel**
- **Evitar lugares cerrados y con alto flujo de personas**
- **Asumir toda recomendación de higiene como protección personal**
- **Atender medida sanitaria local e internacional de prevención y control**
- **Mantener información de medidas nacionales y desarrollo de la enfermedad**
- **Al estornudar, usar pañuelos desechables y botarlos en basureros**
- **No viajar a los países que mantienen la amenaza de la enfermedad**

«PARA EVITAR INTRODUCCION DE PRODUCTOS PECUARIOS CONTAMINADOS»

Riguroso control de OIRSA en 15 puntos fronterizos

Se aconseja a la población no temer al ingerir productos porcinos y recomienda seguir todas las medidas de seguridad higiénica que emitió la Secretaría de Salud

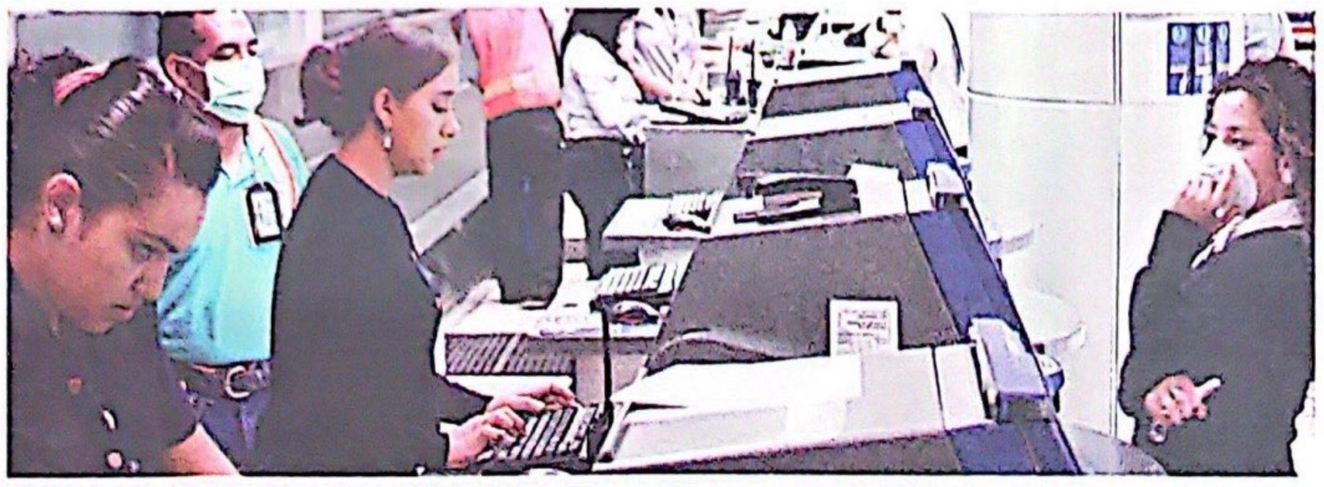

La OIRSA trabaja en apoyo a las demás instituciones que trabajan en el Plan Antipandémico Nacional.

TEGUCIGALPA.- El representante de la Organización Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria (OIRSA), el doctor Guillermo Cruz aseguró que han establecido programas estrictos en los 15 puntos fronterizos de Honduras, para inspeccionar rigurosamente la importación de productos pecuarios.

El personal de OIRSA sólo con su protección adecuada (mascarillas y guantes) puede revisar minuciosamente el equipaje de los viajeros con el apoyo de máquinas de rayos X que detecta sí o no transporta producto pecuario.

Es preciso indicar que el ingreso vía terrestre de cerdos en pie no será permitido, independientemente del país que proceda, todo en atención a las medidas de seguridad que temporalmente estableció la OIRSA en conjunto con la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG).

PROHÍBEN EXPORTACIONES E IMPORTACIONES

Después de varias horas de diálogo, los representantes de las empresas importadoras y exportadores de producto cárnico del país, se sujetaran a las medidas anunciadas por la Secretaría de Salud. Su producción será vigilada además muy de cerca por el organismo, evitando el despacho o ingreso a Honduras.

Entre tanto, Cruz aconsejó que "no se debe de dejar de consumir carne de cerdo y aves, sólo hay que vigilar las medidas de seguridad puestas en práctica por las autoridades de Salud", al mismo tiempo que recordó que el país aún no ha sido afectado por la afluencia mexicana.

Los retornados son estrictamente revisados para evitar la gripe porcina.

Retornados serán sometidos a revisión médica especializada

TEGUCIGALPA.- El director general de Asuntos Consulares de la Cancillería, Ramón Valladares Reina, anunció que esa dependencia coordina acciones con la Secretaría de Salud a fin de someter a los hondureños deportados para que sean objeto de una inspección médica especializada en los alberges mexicanos para garantizar que el virus no ingrese a Honduras por su medio.

La acción es producto de la epidemia de gripe porcina desatada en México y otros países vecinos, por lo que se revisarán los hondureños que sean deportados de esos Estados. Valladares Reina señaló que las medidas son para garantizar que la gripe porcina no ingrese por deportados al territorio hondureño, por lo que ya las autoridades hondureñas coordinan las acciones con sus similares mexicanas, y la cancillería está pendiente de integrar una comisión para prevenir el mal.

El funcionario explicó que la embajadora de Honduras en México, Rosa Linda Bueso Asfura, realiza acciones conjuntas con las autoridades mexicanas a efecto que los compatriotas a ser deportados sean objeto de una inspección médica especializada en los alberges donde se encuentran detenidos. "Nosotros esperamos las instrucciones o especificaciones acerca de la enfermedad, síntomas y tratamiento por parte de la Secretaría de Salud para remitir esa información al servicio consular hondureño para que se tomen las medidas preventivas antes de que las personas ingresen al país", informó.

«UNO DESCARTADO»

Sólo casos sospechosos en observación en Honduras

SAN PEDRO SULA.- Autoridades sanitarias informaron que en el país sólo se habían registrado 13 casos de personas con síntomas de gripe A, pero han venido siendo descartados desde el miércoles, de forma que sólo algunos han quedado en observación en diferentes centros asistenciales de la región noroccidental del país.

La aparición de dos de los últimos nuevos casos sospechosos de influenza A se registró en el Hospital Atlántida, en La Ceiba, informó el director departamental de Salud, Mario Becerra.

Se trata de una habitante de la colonia El Prado, y el otro un médico de una brigada estadounidense, quien llegó a La Ceiba, el sábado anterior. Con estos dos casos sumaron la semana pasada sumaron seis los pacientes en observación, luego que uno fue "dado de alta" la tarde del miércoles. La tarde del martes se informó que otras dos personas, habían sido ingresadas al Hospital "Juan Manuel Gálvez", en Gracias, Lempira, luego de retornar de México.

Un habitante de San Pedro Sula, Cortés, se convirtió en la segunda persona sospechosa de estar infectada, al haber sido ingresado con un cuadro clínico delicado al Hospital "Mario Catarino Rivas", donde ya había sido ingresada una menor de edad y otro sospechoso, pero fueron dados de alta.

«MEDIDAS DE PREVENCION»

1. Reforzamiento de las aduanas terrestres y áreas del país con la distribución de 14 mil botiquines al personal de Salud que las supervisa.
2. Incorporación de las Fuerzas Armadas de Honduras a las medidas de prevención.
3. Se congela el precio de los productos antivirales y equipos médicos necesarios para prevenir el virus.
4. La Secretaría de Industria y Comercio supervisará farmacias para verificar la medida anterior.
5. Derogación de la ley que prohíbe la importación de carne de cerdo de países contagiados como México y Estados Unidos
6. Las personas que presentan síntomas: tos, gripe, fiebre, diarrea, dolor de cabeza y cuerpo abstenerse de participar en concentraciones públicas.
7. La Secretaría de Educación implementará un modulo informativo acerca del virus gripe A (H1N1) en todo el sistema educativo del país.
8. Por los momentos, las autoridades de Salud, no estiman pertinente el uso de cubre bocas o mascarillas.

«DIRECTOR DE SANIDAD MILITAR»

Unidades sanitarias de FF AA a disposición de Secretaría de Salud

De ser necesario, las Fuerzas Armadas moverán personal a las aduanas terrestres, marítimas y aéreas, dándole seguimiento a las medidas sanitarias.

TEGUCIGALPA.- Tras el llamado de las autoridades de la Secretaría de Salud, la Dirección de Sanidad Militar puso a disposición personal médico e instalaciones de sus hospitales para dar atención médica en caso de una posible entrada de la gripe porcina en el país, informó el director de esa dependencia de las Fuerzas Armadas (FF AA), el coronel José Enrique Hernández.

"En nuestra Constitución de la República, se nos ordena mediante el artículo 274, a cooperar con los tres poderes del Estado y diferentes instituciones del país, con labores de pedimento, de manera urgente, en este caso, nos han solicitado y hecho llegar las peticiones las autoridades de Salud a nivel nacional, por lo que estamos en completa disposición de acatar el mandato", señaló el oficial.

"A raíz de la situación que viene desde México y a nivel internacional, el titular de Salud, Carlos Aguilar, ha establecido una alerta en todas las aduanas, aéreas, marítimas y terrestres, entonces nuestra institución en cumplimiento con lo establecido en la Constitución, pone a disposición nuestro personal médico y si es necesario las instalaciones de nuestras unidades asistenciales".

HEMEROTECA NACIONAL
RAMON ROSA
EMPASTE

A nivel internacional

Alerta contra la gripe A (H1N1)

La mutación de un virus del tipo aéreo, que hasta hace un par de años afectaba únicamente a los cerdos ha causado preocupación a nivel mundial debido al contagio de más de un centenar de personas por una forma más agresiva que está atacando directamente al hombre. El contagio de este nuevo tipo de influenza se produce de humano a humano y tiene un período de incubación de cuatro a cinco días en un adulto saludable.

Síntomas de la gripe A (H1N1)

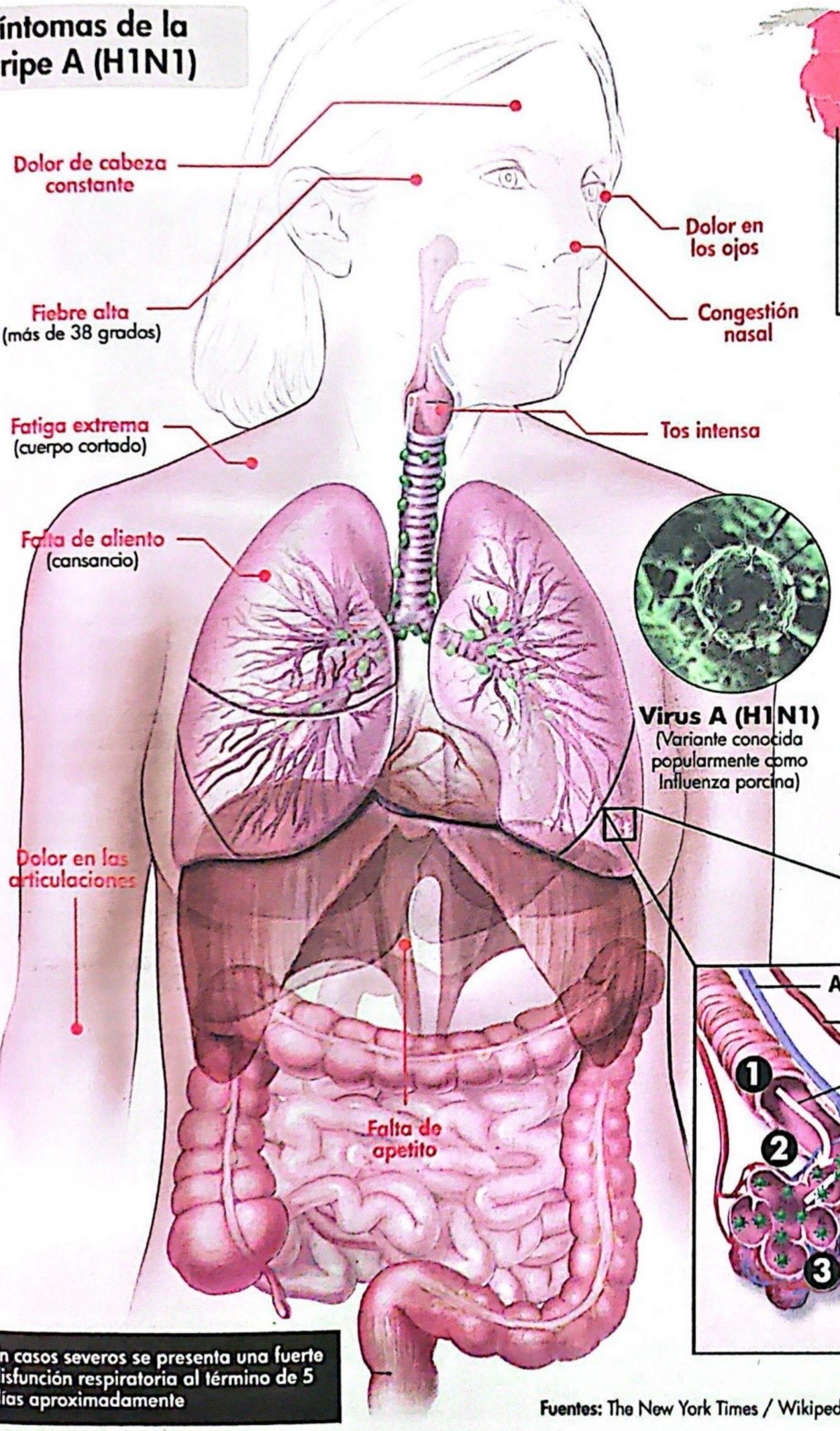

En casos severos se presenta una fuerte disfunción respiratoria al término de 5 días aproximadamente

Incidencia de casos reportados de gripe A (H1N1) en el mundo

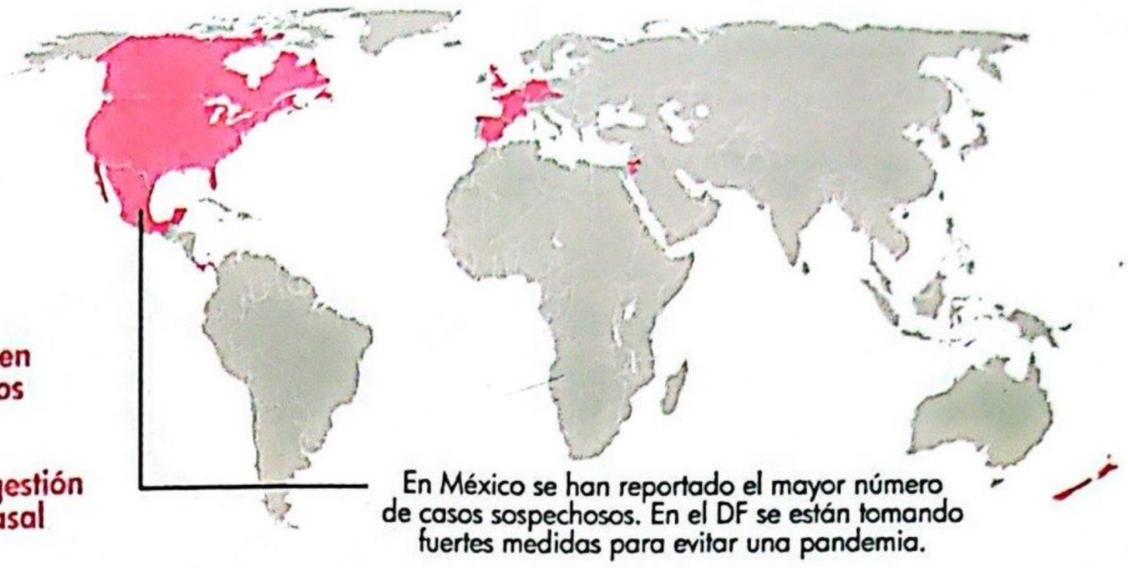

En México se han reportado el mayor número de casos sospechosos. En el DF se están tomando fuertes medidas para evitar una pandemia.

Medidas para evitar posible contagio de gripe A (H1N1)

1.- Mantengase alejado de personas que presenten infecciones respiratorias
2.- No salude con beso ni dando la mano
3.- No comparta alimentos, vasos o cubiertos, juguetes, teléfonos y otros objetos
4.- Ventile y permita la entrada de sol en la casa, oficina y otros lugares cerrados
5.- Mantenga limpia cocina, baños y utensilios
6.- Abriguese y evite cambios bruscos de temperatura
7.- Coma frutas y verduras ricas en vitaminas "A" y "C"
8.- Lavese las manos frecuentemente con agua y jabón
9.- Evite la exposición a contaminantes ambientales
10.- No fume en lugares cerrados, ni cerca de niños, ancianos o enfermos
11.- Acuda al médico inmediatamente si se presentan los síntomas

¿Cómo afecta la gripe A (H1N1) al sistema respiratorio?

1. El virus entra en los pulmones, y se aloja en los alveolos.
2. Luego de tomar fuerza se multiplica, produciendo inflamación.
3. Una vez multiplicados, los nuevos brotes se dirigen a otros alveolos sanos
4. El proceso se repite, causando severos daños a los pulmones y causando un grave trastorno respiratorio.

En caso de presentar un cuadro de fiebre alta de manera repentina, tos, dolor de cabeza muscular y de articulación, acuda a su medico o al centro de salud.

Fuentes: The New York Times / Wikipedia / Secretaría de Salud

Los ministros de Salud de los países de la región, excepto Costa Rica, se reunieron en Managua, con el presidente Pro Témpore del SICA, Daniel Ortega.

«ACUERDAN MINISTROS DE SALUD DEL SICA EN MANAGUA, NICARAGUA»

Centroamérica comprará en bloque los antivirales

En la junta encabezada por el mandatario Daniel Ortega, se convino negociar la compra conjunta de medicamentos y antivirales para el control de la enfermedad en coordinación y cooperación con la Organización Panamericana de la Salud (OPS)

MANAGUA.- Los gobiernos de Centroamérica pidieron el apoyo de la Organización Mundial de la Salud (OMS) para conseguir tratamientos antivirales debido a una inminente epidemia de gripe A en la región, habiendo reportados dos casos en Costa Rica, además que acordaron la compra conjunta de medicamentos.

La solicitud fue convenida por los ministros y representantes de Salud de Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Panamá, Belice y República Dominicana, al final de una reunión extraordinaria celebrada en Managua, sin la participación de delegados de Costa Rica.

Conforme con la resolución, leída en conferencia de prensa por el presidente de Nicaragua, Daniel Ortega, la región también le pidió a la OMS "la movilización de recursos financieros para el abastecimiento de medicamentos antivirales y recursos que permitan la contención rápida" de la enfermedad. En la sesión de trabajo también participó la coordinadora del Consejo de Comunicación y Ciudadanía para el Desarrollo y el Bienestar Social de Nicaragua, compañera Rosario Murillo Zambrana.

PLAN DE EMERGENCIA

Los ministros y secretarios de Salud, con la participación de representantes de la Organización Panamericana de la Salud, definieron un plan de emergencia para enfrentar un posible brote .

El presidente Ortega leyó la Resolución de Managua, en la que se acordó fortalecer los controles internacionales conjuntos en lo que se prioricen los aspectos aéreos y marítimos.

También acordaron negociar la "compra conjunta de medicamentos y antivirales para el control" de la enfermedad "en coordinación y cooperación con la Organización Panamericana de la Salud (OPS)".

Se reforzará la vigilancia epidemiológica en los puertos de entrada en todos los países centroamericanos y República Dominicana, en los que no se dejará pasar ni embarcar a ningún pasajero sospechoso de portar el virus.

Los ministros llamaron a las líneas aéreas y marítimas para garantizar medios de protección a todos los pasajeros que pasan por la región e informar a tiempo los casos sospechosos que traigan a bordo.

El ministro de Salud de Nicaragua, Guillermo González, expresó el interés de sus homólogos centroamericanos en conseguir parte de los tres millones de antivirales que la OMS tiene para atender emergencias por gripe porcina en el mundo.

América Central, con más de 41 millones de habitantes, comparte frontera con México, donde apareció hace días el virus causando la muerte de personas.

Costa Rica confirmó dos casos de gripe porcina, mientras Panamá, Honduras y Guatemala investigaban cuadros de personas sospechosas de estar contagiadas.

MINISTROS CIERRAN FILAS

De su lado, el ministro de Salud de Honduras, Carlos Aguilar, señaló que la región se encontraba en un momento muy difícil, ya que la epidemia podría traer graves consecuencias, por lo que es necesario mantener un espíritu solidario.

Por su parte, la doctora Nadja Porcell, por el Ministerio de Salud de Panamá, aseguró que en su país mantienen una alerta sanitaria y se han establecido controles necesarios para que todas las personas que ingresen lo hagan con toda seguridad.

"Queremos reafirmar el compromiso en la contención de todas las enfermedades y en la cooperación técnica que podamos brindarle a países hermanos", indicó.

Por su lado, Celso Cerezo, titular de Salud de Guatemala, destacó la iniciativa del comandante Daniel Ortega, la cual consideró "oportuna y rápida".

"Tenemos que prepararnos logísticamente, con insumos. La comunidad y la población deben saber que también es un compromiso de cada uno de nosotros", señaló.

El ministro de Salud de El Salvador, José Guillermo Maza, resumió que "estoy muy contento por la iniciativa en estos momentos de crisis, esto viene a poner en contexto que sólo unidos podemos hacer frente a este problema tan grande que es la salud de nuestros pueblos".

ACUERDO

Igualmente, acordaron que se reforzará la vigilancia epidemiológica en los puestos de entrada en todos los países centroamericanos y República Dominicana, en los que no se dejará pasar ni embarcar a ningún pasajero sospechoso de portar el virus

La Resolución de Managua, emitida por los ministros de Salud de Centroamérica, solicita una mayor cooperación de la OMS y la OPS en materia de antivirales.

HEMEROTECA NACIONAL RAMON ROSA EMPASTE

«HONDURAS AGRADECE SOLIDARIDAD»

Italia dona Lps. 27 millones para familias pobres

Grupos familiares de Lempira, Intibucá, La Paz, Santa Bárbara, Copán y Gracias a Dios se benefician con donativo de granos básicos y carne de pollo

Red Solidaria

Solidaridad con los más pobres proporciona el Gobierno de Italia con la donación de más de 27 millones de lempiras en alimentos para los hogares y escolares de las aldeas focalizadas por la Red Solidaria.

El Embajador del Gobierno de Italia, Giusseppe Magno, ratificó el compromiso de su gobierno para seguir aportando financiamientos que contribuyan con el mejoramiento del entorno y la vida de los pobladores de las aldeas focalizadas por la Red Solidaria.

Con esta iniciativa del gobierno italiano se han beneficiado las familias de los departamentos de Lempira, Intibucá, Gracias a Dios, La Paz, Santa Bárbara y Copán.

En los últimos meses, el gobierno de Italia donó 14.5 millones de lempiras en granos básicos que ya fueron distribuidos en las familias que se encuentran en la base del Registro de Beneficiaros de la Red Solidaria de esos departamentos.

También donó 12 millones de lempiras en carne de pollo enlata que proviene de Italia y que mejorara la alimentación de los niños y niñas de 1,913 centros educativos.

En la visita que realizó el embajador de Italia, miembros de la cooperación italiana y la Directora Ejecutiva de la Red Solidaria, Gladys Mejía al municipio de Puerto Lempira, Gracias a Dios, entregaron a las familias focalizadas alrededor de 2.3 millones de lempiras en 392 cajas de pollo, (2352 latas de carne de pollo) 346 cajas de kits escolares (6,920 kits escolares) y 165 quintales de arroz que se distribuirá en 59 escuelas de 31 aldeas, beneficiando con ello a 6,873 niños y niñas del departamento. En la comunidad Mistruck, aldea de Puerto Lempira, el embajador Magno dijo que era de mucha satisfacción estar en esta comunidad y ofrecer a los más necesitados una mano amiga, pues es un gesto hermandad que se siente con el corazón.

El Embajador del Gobierno de Italia, Giusseppe Magno en el municipio de Puerto Lempira, Gracias a Dios, cerca del pueblo hondureño que más lo necesita.

LA MOSQUITIA

La Mosquitia es beneficiada con 2.3 millones de lempi ras en carne de pollo y granos básicos.

Por su parte la Dra. Gladys Mejía, manifestó, Gracias es una palabra tan pequeña, pero con un gran significado, y lo que esta haciendo el gobierno de Italia por los mas necesitados de Honduras es una loable labor que jamás los hondureños podremos olvidar.

El Presidente Manuel Zelaya Rosales y la Primera Dama, Xiomara Castro de Zelaya dieron sus muestras de agradecimiento al pueblo y Gobierno de Italia por la contribución realizada y que se destinó para las familias más pobres del país.

También fueron beneficiados las personas de la tercera edad en las aldeas focalizadas por la Red Solidaria.

El Embajador del Gobierno de Italia, Giusseppe Magno y la Directora Ejecutiva de la Red Solidaria, Gladys Mejía en el municipio de Puerto Lempira, Gracias a Dios, cuando entrgaban la donación.

94% DE PARTICIPANTES ¡SI! A LA CUARTA URNA

¡CUARTA URNA ¡TRANSFORMACION DE HONDURAS!

MILITANTES DEL FRENTE DE REFORMA UNIVERSITARIA REALIZARON UNA CONSULTA POPULAR SOBRE LA CUARTA URNA: 1,541 VOTOS A FAVOR, 79 EN CONTRA Y 15 EN BLANCO; PARTICIPARON 1,635 CIUDADANOS

EN UN CLARO MENSAJE

Pepe Lobo respalda Cuarta Urna y apoya una Asamblea Nacional Constituyente

TEGUCIGALPA.- Porfirio Lobo Sosa, candidato presidencial de la oposición, propuso anoche la convocatoria a la elección de una Asamblea Nacional Constituyente, pero sin violar las leyes actuales que permitan a todos redactar la nueva Constitución de la República,

El candidato opositor, apoya el proyecto del Presidente Zelaya de convocar a una consulta popular para instalar la Cuarta Urna. Aclaró que está "total y absolutamente en contra del continuismo, y no permitiremos que ningún Presidente, ni ningún mandatario en el futuro se quede un segundo más del período para el cual fue electo".

PROPONE CONVOCATORIA

El candidato nacionalista propone en su comparecencia "convocar a la elección de una Asamblea Nacional Constituyente, pero con límites, sin violar las leyes actuales para permitir a todos (maestros, jóvenes, profesionales, campesinos, trabajadores, a las iglesias, a los emigrantes) redactar la nueva constitución, dejando que cada uno presente su propuesta; la participación directa del pueblo impulsará esta reforma, cualquier ciudadano respaldado por una organización social o algunos ciudadanos podrán postularse como candidatos para integrar la Asamblea, trabajemos unidos y dejemos de pelear unos con otros", dijo.

Lobo aseveró que el pueblo quiere el cambio, pero que "el camino legal correcto es que se establezcan las reglas para la urna constitucional, y que se le pregunte a cada uno sí en las elecciones del 29 de noviembre próximo están de acuerdo en que los propios ciudadanos, todos juntos hagamos una nueva Constitución", manifestó

"Pero eso sí, el cambio debemos hacerlo con toda responsabilidad, la Asamblea Nacional Constituyente tendrá como única tarea redactar una nueva Constitución y no podrá quitar al nuevo Presidente que salga electo, ni disolver el Congreso Nacional, ni cambiar la Corte Suprema de Justicias", recapituló.